

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Buenas tardes a todas y a todos. Vayan ocupando sus escaños, por favor. Retomamos la sesión plenaria *[se reanuda la sesión a las dieciséis horas]* con la comparecencia de la consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento a petición del Grupo Parlamentario Popular al objeto de informar sobre el inicio del nuevo curso universitario 2021-2022.

Turno de intervención de la señora Gayán por el Grupo Parlamentario Popular durante un tiempo máximo de diez minutos. Señora Gayán tiene la palabra.

La señora diputada GAYÁN SANZ: Gracias, señora presidenta. Buenas tardes, señora Díaz.

Me gustaría empezar esta comparecencia sobre el inicio del curso universitario en Aragón preguntándole por los motivos, las causas o los justificantes científicos, sanitarios o sociales que le han llevada a usted y al Gobierno de Aragón a establecer unas ratios de presencialidad de los estudiantes en las aulas universitarias de solo el 50%, manteniendo las distancias de metro y medio de separación y, por tanto, obligando al resto de estudiantes a la conexión telemática para el seguimiento de las clases.

Pero antes de continuar debatiendo sobre este punto, me gustaría preguntarle, primero, por los motivos de su no presencia este martes en el solemne acto de apertura del curso académico veintiuno-veintidós de la Universidad de San Jorge, un acto en el que tanto representantes de las Cortes de Aragón y de grupos parlamentarios, así como de otras instituciones estuvieron presentes, pero ni el que usted, como consejera de Universidad del Gobierno de Aragón, ni nadie de su consejería asistieron. Por eso, al Partido Popular le gustaría conocer los motivos que impidieron a usted o a su director general de Universidad, el señor Guirado, a asistir a tan simbólico acto que representa el comienzo de una nueva etapa en la formación de nuestros futuros profesionales y especialmente en esta situación pandémica que vivimos y que nos ha mostrado el poder de transformación y proyección que las universidades como instituciones -y en nuestra comunidad contamos con dos de ellas-, junto con sus alumnos, docentes e investigadores tienen para el futuro de esta tierra. Señora Díaz, su sectarismo *podemita* no debería impedirle ejercer las funciones que su cargo le exigen. Espero que lo tenga en cuenta para próximas ocasiones.

Y ahora me gustaría retomar el asunto de la semipresencialidad de las clases que he comentado. Mire, señora Díaz, las condiciones que su consejería ha establecido para

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

este curso son las mismas que se establecieron durante el curso veinte-veintiuno pasado, cuando, sin embargo, la situación no puede ser más diferente. En septiembre del 2020 la vacunación de estudiantes o del profesorado era del 0%, porque ni siquiera existía una vacuna efectiva. Sin embargo, según los datos oficiales de esta misma semana, los porcentajes de vacunación de la población mayor de doce años aragonesa, que ha iniciado la vacunación, es de casi el noventa por ciento y el porcentaje de población con la pauta completa se acerca al ochenta y seis y medio por ciento.

Es más, si analizamos la franja de edad correspondiente al estudiantado, que es la última que se ha incorporado al proceso de vacunación este verano, los porcentajes son también muy altos: de diecinueve a veinticuatro años, el 80,7% tiene una dosis inoculada y el 75% la inmunización completa. Es decir, que, a pesar de los cambios experimentados en la situación sanitaria y de inmunización de la población aragonesa respecto a la que había en septiembre pasado, los alumnos no han visto mejorada su accesibilidad a una formación 100% presencial, similar a la que recibían antes del inicio de la pandemia.

Sin embargo, este criterio de presencialidad de su consejería nada tiene que ver con lo establecido por la consejería del señor Faci, ya que, en otros niveles educativos de la comunidad, especialmente en los que se refieren a primaria y secundaria, la presencialidad en las aulas que ha establecido el Gobierno de Aragón es similar a las pre-pandémicas, con restablecimiento de otras actividades relacionadas como pueden ser las extraescolares. Aun a sabiendas que parte de esta población, especialmente la menor de doce años, no ha sido vacunada.

Señora Díaz, la coherencia del cuatripartito en este tema es nula y se manifiesta en la diferencia de criterio que en el seno del Gobierno de la coalición escoge el Departamento de Educación, gestionada por el PSOE que respalda la presencialidad y la que usted, en su área de universidad administrada por Podemos, restringe el acceso a las aulas. Este es el peaje que pagan los aragoneses por el reparto de sillones de su Gobierno.

Los estudiantes han hecho lo que se esperaba de ellos. Lo que les estamos pidiendo: se han vacunado. Por tanto, no corresponde no permitirles acceder a las aulas, porque los estudiantes pueden ir al fútbol, al cine, a la discoteca hasta las cuatro de la mañana, pero no pueden ir a clase todos los días. Quizás sus hermanos, incluso los menores de doce años, van a clase todos los días y no están vacunados. ¿Cómo van a entender entonces sus decisiones sobre la presencialidad?

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por eso le pregunto por qué justificaciones científicas y sanitarias han tomado esta decisión que impide a los estudiantes aragoneses ir a clase todos los días. Los expertos no dejan de repetir que debemos aprender a convivir con este virus. Mire, esta misma semana conocíamos que un país europeo, Dinamarca, volvía a la normalidad post COVID, que apostaba por convivir con el virus y ha levantado todas las restricciones, pese a tener menores porcentajes de vacunación que en España y lo ha basado en la estrategia de un uso masivo de test gratuitos. Mire, de media, un danés se ha hecho catorce veces más test por habitante que un español, pero aquí, el Gobierno del señor Lambán ha vuelto a desaprovechar la ocasión de realizar test masivos a los estudiantes al comienzo del curso, como este grupo parlamentario ya reclamó al principio del curso pasado, como también ha desaprovechado el tiempo de verano para instalar medidores de CO2 en los interiores de las aulas o laboratorios. Unos medidores visibles para los asistentes a esos espacios que ayudaran a vigilar la calidad del aire y regular la ventilación y reducir así la transmisión.

Los expertos no se casan... no se cansan de repetir que es necesario estos medidores y desde estas Cortes también nuestro grupo parlamentario los ha reclamado. También, otro de los principales retos a los que se enfrentan los estudiantes universitarios de este curso veintiuno-veintidós es el de la empleabilidad y de su futuro laboral. Desde el curso diecinueve-veinte son ya dos las promociones que han titulado bajo el yugo de la pandemia y la crisis sanitaria, y en este tiempo muchos egresados no han podido completar su formación y sus prácticas como la de promociones anteriores.

Por ello, desde este grupo reclamamos un plan de refuerzo y apoyo de los estudiantes que concluyeran su grado durante la vigencia de esta pandemia para así disminuir el impacto negativo que pudiera haber tenido en su formación el desarrollo anómalo de estos cursos. Esta iniciativa, que fue aprobada en estas Cortes el octubre pasado, sigue sin desarrollarse. Nada conocemos de ese plan. Esperamos, señora Díaz, que esté trabajando en el diseño e implementación del mismo, porque es urgente llevarlo a cabo.

Mire, un ranquin 2021, elaborado por el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas y la Fundación BBVA, las titulaciones con mejor empleabilidad son, en primer lugar, las relacionadas con la medicina y la salud: medicina, podología, farmacia, enfermería... Seguidas por las titulaciones relacionadas con las ingenierías.

En nuestra comunidad, este verano, la Universidad de Zaragoza tenía más de treinta y tres mil solicitudes en lista de espera, un 30% más que el año pasado, siendo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

medicina y enfermería las carreras más demandadas. Medicina en Zaragoza superaba las cinco mil peticiones, lo mismo en Huesca, con cuatro mil trescientas y Enfermería entre las tres capitales de provincia superaba las ocho mil solicitudes. Y, sin embargo, nuestros hospitales y centros de salud tenemos déficit de profesionales. ¿Cómo explicar esta paradoja, señora Díaz?

Muchos de estos estudiantes en lista de espera acabarán yéndose a estudiar a otras comunidades, lo que significa una pérdida de talento presente, pero también una pérdida de futuros profesionales que ejercieran su labor en nuestra región y mientras el campus de Huesca sigue reclamando la implantación del grado completo de Medicina, una reclamación que es histórica para la ciudad y que, a pesar de contar con el apoyo de estas Cortes, sigue esperando algún avance.

Señora consejera, ¿contempla el futuro contrato programa entre el Gobierno de Aragón y la Universidad de Zaragoza para el periodo veintiuno-veinticinco, la dotación necesaria para llevar a cabo la implantación completa del grado de Medicina en el campus de Huesca? ¿Cuál es su posición respecto a la ampliación de plazas y estudios en esta rama de salud en nuestra comunidad?

Por otro lado, en un ranquin también ha incluido un novedoso análisis en los cambios en la oferta de grados desde la última década en las universidades españolas, ya que la adecuación de la oferta de titulaciones a las preferencias de los estudiantes y al mercado de trabajo está relacionada con el éxito en la empleabilidad de los egresados de las universidades.

En este sentido, la Universidad de Zaragoza se sitúa en el tercer puesto por la cola de entre las setenta y dos universidades analizadas, públicas y privadas, ya que su porcentaje de nuevas titulaciones no supera el 10% de su oferta en los últimos diez años. Es por ello que, desde la Comisión de Ciencia, impulsaron recientemente una iniciativa para que desde su consejería se impulsara dentro del respeto de la autonomía universitaria, la implantación de nuevos estudios que respondan a las nuevas necesidades del mercado laboral en Aragón, que van a estar muy relacionadas con la implantación de Amazon, la movilidad eléctrica o la aeronáutica.

Ayer mismo, el gerente de Tecnara, el clúster de empresas tecnológicas de Aragón, señalaba en una entrevista que hay un paro negativo del veinte... del menos 20% en dicho sector y que podría contratarse de forma inmediata a más de mil profesionales cualificados si los hubiera. Por tanto, las empresas aragonesas de este

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

sector tecnológico están afrontando dificultades para encontrar trabajadores y apostaba porque la solución pasa por ampliar plazas y fomentar estos estudios en nuestra región.

Quizá si ese mapa de titulaciones del sistema universitario aragonés que incluía la... *[corte automático del sonido]* las titulaciones a medio plazo y enunciado por usted en abril fuera ya una realidad, los potenciales estudiantes de nuestra comunidad podrían planificar mejor ese futuro. Recientemente en un foro heraldo, ambos rectores de la Universidad de Zaragoza y de la San Jorge le instaban a usted para que diseñara ese mapa de titulaciones y que incluso podría abordar titulaciones conjuntas entre ambas universidades. Es un reto que está en su mano guiar y liderar, señora Díaz. ¿Para cuándo ese mapa?

Para terminar esta intervención quiero reflexionar sobre unas declaraciones que realizó usted en esta Cámara en el Pleno anterior en respuesta a la pregunta sobre las causas de la bajada en el ranquin de Shanghái de la Universidad de Zaragoza. En esa ocasión, declaraba usted que para subir el ranquin de Shanghái no le gustaba la opción de tener investigadores laureados con un Nobel...

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Vaya finalizando, por favor.

La señora diputada GAYÁN SANZ: Entre el profesorado de la universidad. Sí, ya termino, gracias.

Porque decía usted: “yo no sé si a los estudiantes les mejoran en algo la docencia que reciben o la investigación que se hace en el aula”. Señora Díaz, ¿de verdad piensa que esa afirmación la respaldaría la sociedad aragonesa? ¿Es usted entonces de los que opinan: “que inventen ellos”?

Aragón no puede permitirse una consejera de Universidad y Ciencia que desprecia el valor de contar con un premio Nobel en su universidad. Todo lo que significa con la excelencia, la innovación, la captación de talento y de fondos económicos. Ojalá tuviéramos un Nobel, incluso en España, porque seguramente nuestra situación económica sería otra si la izquierda que gobierna Aragón y también a España, apoyará la ciencia y la investigación a través de la excelencia y la meritocracia, y no como mostraron sus palabras, utilizando la mediocridad y el café para todos como respuesta fallida para crear territorios innovadores. *[Aplausos]*.

Muchas gracias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señora Gayán.

A continuación, turno para que la señora consejera... para responder por un tiempo, por un tiempo máximo de diez minutos. Señora consejera, tiene la palabra.

La señora consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento (DÍAZ CALVO): Gracias, presidente. Buenas tardes, señorías.

Voy a obviar lo del final, porque no hay nada peor en política que sacar unas palabras de contexto para instrumentalizarlas cuando además... *[Comentarios]*. Cuando además cabeceaba mientras yo hablaba en ese momento, porque yo no dije que sea un problema de tener o no Nobeles, sino de hacer fichajes de profesores que no imparten docencia en sus universidades, de comprar como si estuviéramos en primera división comprando los futbolistas o trayéndolos para que engorden las listas.

Usted sabe perfectamente de lo que hablamos porque viene de ahí y sabe de a qué me estoy refiriendo, de qué universidades hablo y de qué fichajes estoy hablando y usted lo sabe. Entonces, bueno, pues le ha quedado muy bien la intervención y de paso me llaman mediocre o mediocridad que le ha quedado majísimo.

Yo a lo que venía, al inicio de curso universitario y vamos a empezar por la parte sanitaria. Varias cosas: yo no soy epidemióloga y creo que de los que estamos en esta Cámara no somos ninguno. Por lo tanto, es un departamento de Sanidad, un Ministerio de Sanidad y una consejería de Sanidad quien determina los criterios para aplicar en una pandemia. Y me parece que convertimos en opinadores y *opinólogos* de absolutamente todo, citando informes, sin dar un nombre, citando científicos, sin dar ningún nombre y alegando o cuestionando las medidas sanitarias que se han tomado determinadas por la Consejería de Sanidad, flaco favor nos hace. Pero no hemos aprendido nada, de la pandemia vamos a salir mejores y no hemos aprendido absolutamente nada.

¿Cuál es la razón fundamental que nos ha hecho a no apostar absolutamente por la presencialidad al 100% en la universidad? Pues, un principio de prudencia: porque todos sabíamos mucho y éramos muy epidemiólogos en junio y ha venido una ola en este verano que para qué; y todos sabían ustedes muchísimo. Tanto sabía la señora Ayuso que apostaba por traer alumnos a que se emborracharan por las noches en los bares de Madrid. ¿Y esta es la propuesta que usted pone de presencialidad? Es que es increíble, es que es increíble.

Caminamos, caminamos... *[Comentarios]*.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Continúe, señora consejera, por favor.

La señora consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento (DÍAZ CALVO): Si me deja al coro que tengo en primera fila. A ver, caminamos hacia la presencialidad. El objetivo fundamental de la presencialidad es sortear estos pilares. Estos no pilares. Saben ustedes que los jóvenes socializan más que nuestros niños, que tienen una forma de ocio en la que hay mucho más riesgo de contagio y que creo que estamos siendo prudentes.

Empezamos el curso con una distancia no de metro y medio, de 1,2, porque la normativa se cambió la semana pasada. Nuestros chicos, efectivamente, en algunas aulas, los alumnos y alumnas no están al 100%. En algunas sí porque se puede guardar la distancia, en otras no están al 100%. En cualquier caso, instamos a ir avanzando poco a poco hacia esa presencialidad con el principio de prudencia, esperando a que pasen estos no pilares.

Es cierto que la vacunación está yendo bien y ahí no seré yo la que criminalice a la juventud. No me gusta esta criminalización generalizada que se les hace muchas veces. Es verdad que se están vacunando. En concreto, la cifra de veinte a veinticuatro años alcanza el 75,4%. Por lo tanto, estamos en una buena cifra. Aun así, la universidad se ha ofrecido, las dos universidades han ofrecido para hacer mecanismos que incentiven la vacunación en las aulas, como puede ser, pues poner espacios de vacunación en la universidad, que ya funcionaron muy bien cuando se vacunaron a los profesionales sanitarios, a los estudiantes sanitarios en la época anterior.

O incluso estamos estudiando fomentar la vacunación asociada a pedir la doble vacunación, la pauta completa para entrar en espacios de ocio o en espacios deportivos de la universidad, como en ese mecanismo conjunto de ir incentivando para que se vayan vacunando. Lo mismo ha sido para recuperar las habitaciones dobles en los colegios mayores, apostando por que la vacunación fueran un incentivo para poder compartir habitación.

Creo que en esto la prudencia es una aliada. Creo que la pandemia nos ha enseñado que a veces por querer correr nos hemos anticipado. Que no pasa nada por esperar quince o veinte días, ver qué sucede finalmente en los no pilares. Esperemos que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

todo esté como está yendo hasta ahora en el inicio de curso y que podamos volver a la presencialidad, pero creo que es importante tener prudencia.

Le voy a contestar a algunas cuestiones más que ha planteado, por ejemplo, porque iba a hablar ya del inicio de curso. Bueno, voy a responderle primero a algunas cuestiones. Habla de comparar Educación con Universidad y que esto ha tenido que ver porque lo hemos decidido dos consejeros de dos partidos. Es que... ni el señor Faci ni yo hemos decidido en esto absolutamente nada. Nos sentamos en una mesa con los expertos del Gobierno de Aragón sanitarios y son ellos los que nos aconsejan de manera conjunta con las dos universidades. Por lo tanto, no es algo que vayan entre el señor Felipe Faci y yo. Es más, creo que comparar a niños con adultos implica no saber de qué ratios estamos hablando. Las ratios que hay en la educación de los niños o de los estudiantes o de los adolescentes no es la misma que la ratio de la universidad.

¿Usted sabe que hay aulas con cuatrocientos alumnos y alumnas? ¿Que tienen que salir y entrar por la misma puerta? Que no estamos hablando de lo mismo. Lo que pasa es que usted viene de la universidad y lo sabe. Sabe que no es lo mismo tener aulas de veinte niños que tener una clase de Medicina con quinientos chavales entrando a la misma hora. No es lo mismo.

Y luego habla del daño o el efecto que genera en las familias... Hombre, que estamos hablando de adultos. Adultos que pueden perfectamente desde sus casas seguir alguna clase de forma telemática. ¿Yo defiendo la presencialidad? Sí y vamos a andar hacia ella, pero de forma responsable y hacerlo de otra manera, a mí me parecía un atrevimiento. Y el único error puede haber, en este caso si nos equivocamos, es que estas semanas vayan tranquilas y puedan volver a la presencialidad en noviembre.

Ha abierto otro tema y, en este caso, y en este caso, le voy a dar la razón. No voy a entrar aquí a decirle a todo que no, un tema en el que es cierto: necesitábamos especializar nuestras universidades. Está claro. Llevábamos dos legislaturas en las que no se habían apostado por muchos títulos nuevos, no acaban de llegar titulaciones que permitieran, no solo especializar los mal llamados campus periféricos, sino también nuestras propias universidades, que se estaban quedando bueno, pues un poco alejadas de cuáles eran las necesidades. Yo eso lo comparto. Respeto la autonomía universitaria. Sabe que no soy yo la que puedo proponer exactamente, que tiene que ser al revés, pero es cierto que hemos apostado por dialogar.

El informe que usted utilizaba en la exposición, hablaba de los últimos diez años. Yo le quiero contar los últimos dos, que es en los que he asumido el cargo: en los

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

últimos dos años nuestras universidades tienen seis grados nuevos, quince másteres nuevos y dos doctorados nuevos. Le voy a poner una comparación.

En la legislatura anterior se aprobaron cuatro grados en cuatro años, o sea, llevamos seis en dos años. Se aprobaron cinco másteres, llevamos quince en esta legislatura. Se aprobó un doctorado y llevamos dos. Creo que estamos haciendo los deberes en intentar darle la vuelta a esta situación y en especializarlo.

Es más, creo que además la pandemia nos ha enseñado cosas y por eso voy a poner en valor la puesta en marcha de cuatro másteres en materia sanitaria fundamentales: máster universitario en ingeniería biomédica, una enseñanza de la pandemia que se pone en marcha en la Universidad de Zaragoza este año. Máster universitario en innovación y emprendimiento en tecnologías para la salud y el bienestar, que también se pone en marcha. Máster universitario en salud global, integración de la salud ambiental, humana y animal, creo que después de una zoonosis, más nos vale que nos pongamos en serio con este tema; y en el caso de la Universidad de San Jorge, máster universitario en biología sanitaria.

Cuatro másteres que se ponen en marcha para intentar especializar la formación de nuestros estudiantes, de nuestros egresados habiendo aprendido la lección de la pandemia, y es que hay que trabajar en estas materias, porque es fundamental.

También lo hemos hecho en cuestiones que usted habla en las que tienen mayor empleabilidad, como ingeniería. Por ejemplo, pongo un ejemplo: ingeniería de datos en la EUPLA, Almunia. Es la primera vez en muchos años que La Almunia vuelve a tener un 80% de matrícula completa en la primera matriculación, porque hemos acertado, es un grado único en todo el Estado y que permite, bueno, pues hacer esa ingeniería de datos que va a ser clave para la llegada a nuestra comunidad de empresas como Amazon. O la doble ingeniería: ingeniería informática y administración y dirección de empresas que se pone en marcha en Teruel, apostando por la especialización de los campus, pero haciéndolo bien, apostando por el valor que pueden atraer o la ingeniería química y química que se ha puesto en marcha en la Universidad de Zaragoza.

Claro que estamos haciendo especialización. Claro que apostamos por esos campus. Hemos puesto en marcha el doctorado de Psicología en Teruel para especializar la provincia, igual que el máster de robótica. Estamos intentando hacer que sean tractores cada una de esos campus periféricos.

Y usted me vuelve a sacar el tema de Medicina en Huesca. Yo lo dije allí, lo dije aquí, lo repetí con el rector: no está en la hoja de ruta ni de este Gobierno ni de la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Universidad de Zaragoza hacer que Medicina se desarrolle íntegramente en Huesca. Y yo sé que esto puede tener sus detractores, pero no creo que sirva de nada duplicar titulaciones en Zaragoza con el territorio; y si lo defendía para el conflicto entre la pública y la privada, lo defiende también como mecánica dentro de la pública. Huesca se puede especializar. Creo que el camino abierto en materia de alta montaña, de deporte de riesgo es un éxito.

Creo... y con la primera cátedra de alta montaña, primera que se hace fuera de Zaragoza en nuestro país, en Aragón y que va a funcionar muy bien. Lo mismo que hablo de ciberseguridad. Creo que Huesca está haciendo un buen camino en materia de ciberseguridad. El ayuntamiento ha llegado a un acuerdo con el Ministerio del Interior. Creo que lo están haciendo muy bien, pero vuelven ustedes a sacar el mantra de Medicina, porque la única forma que creen que podemos especializar Huesca es copiando lo que se hace en Zaragoza y no creo que esa sea la solución.

Me habla del tapón en Medicina. Esto se lo expliqué. Yo recuerdo... no recuerdo si fue a usted o a la portavoz de Ciudadanos cuando... porque entiendo esta problemática de la falta de médicos cuando llegan al final a la última etapa cuando entran a trabajar, pero el tapón no está en la matrícula. Y lo dije aquí: no tenemos un tapón en la matrícula, tenemos un tapón en el MIR. Y la determinación del MIR no la hacen ni esta consejera ni, por desgracia, el Gobierno de Aragón, pero solamente un tercio de los egresados en Medicina... *[corte automático del sonido]* al MIR.

Por lo tanto, estamos haciendo que tengamos muchos más estudiantes de los que entran por el tapón y eso es un problema de las plazas sanitarias. No es un problema del departamento ni tan siquiera de la universidad. En el caso de Enfermería, hemos aumentado las ratios y hemos tenido veinte alumnos más en Enfermería. También es una buena noticia que tengamos tantos estudiantes de todo el Estado queriendo venir a estudiar a Aragón, porque hubo otra época donde nuestra universidad no tenía esa fama y ahora la tiene y tenemos mil quinientos alumnos más en los últimos siete años, lo cual demuestra que algo se estará haciendo bien.

Y espero que en su siguiente intervención no se me pregunte por las becas, por las tasas, por alguna cosa que también impide la presencialidad, porque uno puede no ir a clase por el COVID o puede no ir a clase porque no se puede pagar la matrícula. Me gustaría también que pudiéramos hablar un poquito de eso, señora Gayán. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora consejera.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Señora Gayán, su turno de réplica.

La señora diputada GAYÁN SANZ: Bueno, pues sí, señora Díaz, hablaremos de las becas al final de mi intervención.

Pero ahora quiero retomar el tema tratando otras cuestiones, como señalaba el presidente de la Conferencia de Rectores que, además de la presencialidad total en las universidades, también es necesario y urgente dotar al sistema universitario de los recursos que necesita para competir en igualdad de condiciones; y en este sentido, el rector de la universidad de Zaragoza, el señor Mayoral, en una reciente entrevista señalaba como notas importantes para este curso: la finalización de las obras de Filosofía y Letras y la firma del nuevo acuerdo de financiación con el Gobierno de Aragón.

Empecemos por las obras de Filosofía y Letras. Este verano el Departamento tuvo que realizar una ampliación de crédito de la partida consignada en el presupuesto por valor de 1,2 millones de euros, ya que la partida consignada de 8,9, de acuerdo a la adenda firmada en diciembre del veinte, era insuficiente para los gastos realizados por la universidad en estas obras.

Dígame entonces, señora Díaz, a cuánto va a extender finalmente esta obra, porque le recuerdo que ya nada más comenzar las obras en 2019 ya fue necesario realizar una modificación del proyecto y, por tanto, de su coste. Además, esta ampliación de crédito se acomete detrayendo fondos de partidas del departamento que en la opinión de esta diputada afectará muy negativamente a los aragoneses, porque mire, seiscientos mil euros salen del proyecto de la Red de Emergencias porque se va a pagar con fondos React. Doscientos mil euros se detraen de la convocatoria de banda ancha en polígonos industriales. Se ve que no hace falta ejecutar más proyectos en polígonos.

Otros trescientos setenta mil euros salen de la partida del contrato de extensión de la banda ancha, que también se pagará con fondos React. Es decir, que como nos temíamos y llevamos advirtiendo desde el Grupo Popular, el Gobierno del señor Lambán va a utilizar los fondos React para tapar agujeros. No son para: “además de”, como ustedes decían, sino que son para “quito de aquí y lo pongo allí” y este expediente así lo demuestra, señora Díaz. Porque de esta forma, los React no van a contribuir eficazmente a transformar nuestra región, sino solo a intentar disminuir la deuda que la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

mala gestión del cuatripartito va a dejar de herencia a los aragoneses en los próximos años.

Y por eso entiendo la preocupación de nuestro rector en cuanto a la financiación futura de la universidad pública por parte de su consejería, cuando declaraba que la negociación del nuevo contrato estaba siendo muy dura, ya que parten de una situación en la que ha habido gastos sobrevenidos y a la que además el Gobierno le debe más de siete millones de euros correspondientes a las bajadas de matrícula o a los incrementos retributivos del salario del personal.

Señora consejera, ¿cuándo llegarán finalmente a ese acuerdo? ¿Y está dispuesto el Gobierno a financiar la excelencia y a posicionar a nuestra universidad entre las primeras de España? Esperemos que así sea.

Y para terminar vamos a comentar la noticia que salía ayer de que finalmente la consejería ha lanzado esas becas salario. Tres años de esperas, tres años de anuncios, unas becas que van a premiar la excelencia y que, según sus declaraciones, eran muy exigentes. Desde este grupo parlamentario apoyamos todas las iniciativas que vayan encaminadas a que no se pierda talento por el camino y, en este sentido, nos parece acertado apoyar a aquellos estudiantes que con notas excelentes necesiten un apoyo económico y que se premie con un salario mensual su esfuerzo y dedicación.

En lo que no estamos tan de acuerdo es que, una vez obtenida esa beca en el primer curso, el alumno para mantener esa beca solo necesite un aprobado justito. Eso no es la excelencia, ni siquiera tendrá que devolver la beca si no aprueba el curso completo, algo que no entendemos que eso sea tener un alto rendimiento académico, como usted anunciaba.

¿Tampoco la perderán si cometen faltas graves como plagiar un trabajo o copiar en un examen? Su ministro, el señor Castells, en el anteproyecto de ley de convivencia universitaria que ha presentado, considera que un alumno que comete fraude académico no debe perder la beca. Por tanto, ¿va a premiar usted a los estudiantes que defrauden utilizando el dinero de los aragoneses?

Y, por último, y no menos importante, ha declarado usted en los medios que la cuantía de estas becas llega a 1.7 millones de euros para dotar treinta becas durante cuatro años y que vaya a llegar a ciento veinte becados. Sin embargo, según consta en el expediente de compromiso de gasto relativo a estas becas, porque les recuerdo que en el Presupuesto del 2021 no estaba consignada la partida. Había cero euros. Desde su consejería se ha solicitado una autorización de gasto para dotarlo de partida

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

presupuestaria, pero esa cantidad autorizada es de tan solo cuatrocientos sesenta mil euros para los años veintiuno y veintiséis; y para este 2021 la partida escasamente son cien mil euros. Con una cuenta muy sencilla, a mí me salen solo becas para diez estudiantes y no los treinta prometidos.

¿De dónde van a salir esos 1,2 millones que faltan en la partida? Supongo que del trapicheo de aquí pongo aquí quito de los React, como otras veces. Me temo que sus promesas no las sostiene el papel, señora Díaz, y lo lamento por las falsas expectativas... *[corte automático del sonido]* jóvenes aragoneses de alto rendimiento académico. Tendrán que seguir esperando a que el Gobierno del señor Lambán encuentre esos fondos. Mientras tanto, el Partido Popular continuará trabajando para que el talento y la excelencia sean el *leitmotiv* de nuestros universitarios y de nuevo nuestro sistema universitario aragonés.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Gayán.

Señora consejera.

La señora consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento (DÍAZ PÉREZ): Señora Gayán, dice que llevo tres años en el Gobierno. Yo creo que se le está haciendo largo, pero no llevo tres años, pero ya veo que se le está haciendo un poco largo.

A ver, le voy a explicar algunas cuestiones. La primera, las obras de la Facultad de Filosofía y Letras. Las obras de la facultad se tuvieron que paralizar durante los meses de la pandemia y luego, algunos meses después se tuvieron que hacer otras paralizaciones propias de la falta de suministros. Es algo que ha pasado en la construcción en todo nuestro país y lo que está pasando este año es que había una planificación de lo que se iba a ejecutar este año y estamos yendo más rápido. La empresa adjudicataria está yendo más rápido. Hacían falta más fondos o había que parar las obras. Entonces, no quedó otra solución que entender que si la adjudicación iba yendo por encima del plazo que nos habíamos estipulado con la empresa había que modificar y poner ahí más dinero.

¿Qué hicimos? Hablarlo con la universidad. Se hizo en una comisión mixta, se acordó con ellos y se dijo, bueno, ¿podemos parar parte de las obras auxiliares que se están haciendo para poder ejecutar aquí? Se pudo y se hizo esa transferencia de dinero

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

para poderlo, bueno, pues para poderse cumplir el compromiso con los alumnos y alumnas y es que el curso y la facultad esté terminada en el curso veintidós-veintitrés.

Usted pone algunas partidas de las que se detrae dinero. Yo le quiero explicar que cuando uno saca una licitación, los que se presentan a la licitación, no siempre proponen la misma cuantía que el Gobierno está estipulando en la licitación. A veces hay bajadas y son de esas bajadas de donde está sobrando el dinero que usted propone.

La Red de Emergencias, la partida presupuestaria en algunas de ellas son bajadas de los contratos que han sido finalmente adjudicados. Yo no estoy haciendo trampas ni trilerismos, es que cualquiera de los que haya estado aquí, que haya gestionado sabrá que esto es así, es que esto pasa así. Es que esto pasa así. Entonces, entiendo que, igual que igual... que no pasa nada, que yo me detengo a explicarlo. Lo mismo que las becas salario, las becas salarios son un plurianual para varias convocatorias. Tenemos aprobado el plurianual de la convocatoria que sale este año, pero el año que viene estará la convocatoria viva de los alumnos de primero... de primero que pasan a segundo y los alumnos de primero, *ergo* acabaremos teniendo cuatro convocatorias vivas de plurianuales, igual que los contratos programas de los predoctorales. Por lo tanto, es la misma dinámica y lo que hemos aprobado es el plurianual de la convocatoria que sale.

Dice cien mil euros en este año, son diez. No, es que no es un año, es que hay que pagarles el trozo de curso, porque lo que nos pasa en mi departamento es que, efectivamente, el curso va al revés que el presupuesto. Entonces, los presupuestos van en dos años. Yo creo que esto es una obviedad de gestión, pero yo lo explico, porque da aquí a entender que hago trampas con los números y que no le encajan. Yo le pido que se estudie un poco mejor las adjudicaciones, los contratos y cómo estamos trabajando en el departamento.

Luego, le preocupa el contrato programa con la universidad, y yo aquí voy a intentar calmarme. Le preocupa el contrato y cómo se lo vamos a dar al rector. ¿Y usted qué hubiera hecho cuando gobernaron ustedes la legislatura, hace dos legislaturas, que reventaron el contrato programa que estaba aprobado, que no lo cumplieron, que acabaron en los tribunales, que dejaron a cero la inversión? Es que, claro, ahora me viene a decir que el Partido Popular estará vigilante de cómo se financia la universidad. Pues con cincuenta millones más de euros de lo que dejaron ustedes, cincuenta millones más de euros. *[Aplausos]*.

Y me anticipo a su réplica. Usted me va a decir: claro, es que teníamos un presupuesto muy asfixiado. Sí, un 1000% en becas más. ¿Ha subido el presupuesto un

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

1000%? Es que yo se lo repito un montón de veces: aquí es una cuestión política, de decisiones políticas y este Gobierno y todo su cuatripartito, porque mete ahí la llaga diciendo: “uno y otros no”. Todo el Gobierno entero está comprometido con el contrato programa con la universidad y va a ser un contrato programa expansivo que aumente la inversión y que recupere el Plan de infraestructuras que ustedes dejaron a cero.

Un año con veinte mil euros, que no sé si les dio para comprar alguna bayeta o para limpiar alguna persiana, porque veinte mil euros... Y al año siguiente: a cero, a cero, mientras se nos caían los techos y lo cuento porque lo viví. Entonces, manda narices que venga aquí a darme lecciones de cómo tengo que hacer el contrato programa. Claro que las negociaciones han sido arduas. No precisamente por el lado de la universidad, igual para poder conseguir encontrar las partidas presupuestarias para poderlo hacer posible, pero no se preocupe, que será un contrato expansivo, que comprometa a la universidad, que asegure que puedan competir y, sobre todo, recuperará las infraestructuras que estamos haciendo porque ustedes las dejaron congeladas.

Y dicho esto, usted habla de las becas. Claro, me llama la atención porque no le acaban de gustar las becas salario. Las becas salario tienen este año la misma partida presupuestaria que todas las becas juntas que tenían ustedes. Todas las becas juntas son este año las becas salario, un programa piloto. O sea, para que hablemos de cómo se está priorizando o cómo no se está priorizando.

Y le decía yo que hay muchas formas de estar en la universidad, que uno puede no estar presencialmente porque una pandemia le pide que se conecte a un ordenador, pero hay otra forma de no poder estar en la universidad y es cuando las tasas estaban por los aires. Y entonces a una familia le costaba quinientos cuarenta euros más llevar a su hijo a la universidad y, además, quitaban las becas, entonces no podían compensarlo. Yo solo le digo que este año es un... *[corte automático del sonido]* en becas, que tenemos más de mil quinientos alumnos que van a ser becados, que va a haber una inauguración de una nueva beca como son las becas salario, que hemos recuperado la bajada de tasas antes de que el señor Wert llegara al ministerio. Recuperamos los precios públicos de 2011 y 2012, que seguiremos trabajando así y que pido, deseo desde aquí que sea un buen inicio de curso para todos nuestros estudiantes. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Díaz.

Seguidamente turno para el resto de los grupos. Por Izquierda Unida, señor Sanz.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado SANZ REMÓN: Buenas tardes, señorías. Gracias, señora consejera, por sus explicaciones.

Compartimos varios puntos de partida entre otros, el de la prudencia. Yo creo que es menester, es necesario y así lo considera esta formación política. No nos dejaremos, no dejaremos de decir y de poner encima de la mesa que estamos en una situación todavía anómala, que estamos en mitad de una pandemia internacional, que todavía la OMS no nos ha dicho que nos podemos relajar en ese sentido y que, por lo tanto, la prudencia es necesaria. Y esa distancia del 1,20 centímetro también. Como lo era, ya saben, la posición de esta formación política en otros tramos de la enseñanza obligatoria.

Señora consejera, yo quiero compartir con usted, dicho esto, y teniendo en cuenta que, bueno, pues sí que caminamos hacia esa total presencialidad y hacia una situación que tampoco va a ser igual que antes de la pandemia, porque no puede ser igual que antes de la pandemia... Señorías, pediría silencio. Es muy complicado hablar así.

El señor PRESIDENTE: Continúe.

El señor diputado SANZ REMÓN: Que hagamos alguna reflexión. Ustedes convocaron y un foro estratégico post COVID, que a nosotros nos parece una cuestión interesante y a nosotros nos gustaría saber si contemplan cuestiones en ese foro con respecto a, bueno, evaluar esa enseñanza híbrida que hemos tenido en estos dos últimos años. Incorporar también cuestiones importantes como la posibilidad del *streaming* para facilitar la participación de determinados ponentes, docentes, internacionales, incluso que sería más sencillo o cuestiones básicas como el análisis de la conectividad, que va a tener que seguir siendo necesaria, habida cuenta de que seguimos estando en algún momento en régimen de semipresencialidad.

Decían que estaban estudiando el asunto. Decían que esa cuestión se va a mejorar. La afectación no era mucha, pero a nosotros sí que nos gustaría conocer los resultados reales de ese problema de brecha, de brecha digital en este caso concreto que afecta o puede afectar también a la educación superior de determinados alumnos y alumnas, especialmente aquellos que habitan en zonas donde la conectividad es mala en el ámbito rural.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

También nos preocupan en este sentido, las prácticas; es decir, la normalización de las prácticas, cómo ha sido su desarrollo en estos dos años y cómo va a plantearse su despliegue correcto en este curso de forma adecuada. Y también, y con respecto a alguna de las cuestiones que usted ha dicho hoy aquí en esta tribuna y que hemos podido leer en prensa, hombre, pues sí que a nosotros tenemos dudas con determinadas cuestiones. A mí me parece correcto incentivar la vacunación en sectores más juveniles. Es importante, es necesario, es imprescindible a la par que avanzamos también en solidaridad internacional y garantizamos que el resto del planeta se vacuna con aquellas viales que a nosotros nos sobran y a nosotros nos sobran. Es fundamental una visión global y una visión como sociedad, pero a nosotros nos preocupa que el acceso a bibliotecas o a espacios deportivos vaya vinculado siempre al certificado de vacunación.

Eso puede generar dudas y puede generar problemas, como ha generado en algún otro sector. La vacunación es verdad que no va a evitar los contagios. Por lo tanto, vuelvo a decir, quizá la distancia sigue siendo una herramienta eficaz para garantizar precisamente una normalidad y las medidas higiénico-sanitarias, pero el certificado COVID sí que es verdad que, a nosotros, pues bueno, no genera dudas. Se está cuestionando en algún lugar.

Quiero preguntarle también por el estado o por cómo se va a impulsar el Programa Docencia, que nos comentaba el director general y que, bueno, nos puede parecer interesante para analizar esas mejoras en habilidades pedagógicas, ¿no? Porque este curso además ha sido muy complejo, el anterior también en ese sentido y bueno, a ver cómo lo van a llevar a cabo en un contexto complejo, porque sigue siendo complejo con dificultades, no de plena normalidad como es este curso académico.

Se hablaba antes de las becas. Este portavoz va a huir, señora consejera, de posiciones meritócratas, elitistas, clasistas y desmemoriadas. Va a huir de ello y va a preguntarle por esas becas salario, que me parece perfecto, sabe que para nosotros eran fundamentales y queremos que se pongan en marcha, pero también es verdad que, dado que es un proyecto piloto, son pocas las becas que se van a poner encima de la mesa y quizá, y quizá haya que incorporar algún otro criterio más. No ligado a la excelencia universitaria, sino ligado precisamente a las condiciones socioeconómicas del personal, de los jóvenes que las requieren. Por ejemplo, la vida independiente. Yo le quiero preguntar si se va a incorporar ese criterio, por ejemplo.

Agradecerle las explicaciones con respecto al calendario de las infraestructuras pendientes, especialmente esas obras en la Facultad de Filosofía y Letras. Parece ser que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

el curso próximo estará todo en marcha. Nos parece correcto. Y una cuestión sobre el mapa de titulaciones: no lo hemos encontrado. Anunció que iba a publicarse, no hemos encontrado ese mapa de titulaciones... *[corte automático del sonido]* las nuevas titulaciones que había, pero a nosotros sí que nos gusta hacer una reflexión sobre una cuestión, que son las Humanidades.

El estudio de Humanidades se está devaluando a nivel social y con intervenciones como las que hemos escuchado aquí hoy, que se centran única y exclusivamente en el aspecto formativo desde una perspectiva de la empleabilidad, más todavía, más todas. Entonces, a mí sí que me gustaría poner encima de la mesa que la necesidad social que existe y que también el rector de la universidad reconocía en ese sentido con respecto a la revalorización de este tipo de titulaciones es imprescindible. ¿Qué van a hacer al respecto? ¿Cómo y de qué manera vamos a poder incentivar la formación en estas cuestiones?

Se ha hablado ya, en este sentido, también de las necesidades de formación en materia sociosanitaria. Es imprescindible, pero, sobre todo también es imprescindible desbloquear los problemas que rigen en el ámbito del MIR, en el ámbito de la Comisión Nacional, que tiene que ver con otras consejerías y con ellas estamos debatiendo.

Y, por último, sí que le quiero preguntar por el contrato Programa. Toca preguntarle por cómo está el contrato Programa. Cómo y de qué manera se va a dar cobertura al capítulo I, si es que va ser así. Para, sobre todo, superar también problemas de relevo generacional que existen. Hay un envejecimiento tremendo de la plantilla y a mí me gustaría saber, que nos contase un poquito en qué estado está ese asunto.

Nada más y, sobre todo, pues bueno, continuar con la senda del incremento de la apuesta por la Educación, la Educación en la Universidad pública y ya sabe que nosotros estaremos para impulsar cuantas medidas sean, vayan en la dirección de las cuestiones que le he planteado.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Sanz.

Por el Grupo Aragonés, señor Guerrero.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Muchísimas gracias. Gracias, señora consejera y gracias por las explicaciones.

Bueno, yo creo que no tenemos que perder de vista el contexto en el que estamos realmente, aunque hayamos pasado una crisis sanitaria lo más gordo estamos todavía en

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

una situación de cierta latencia, y eso creo que el mejor aliado para el inicio del curso universitario es la prudencia. Se lo dice alguien que aboga por ir flexibilizando cualquier tipo de medidas, siempre siguiendo las recomendaciones sanitarias, pero especialmente en unas aulas donde no es como en primaria o en secundaria con veinte o veintitantos alumnos, que pueden ser clases magistrales con cuatrocientos o quinientos alumnos. Yo creo que hay que seguir continuando con el principio de prudencia, ir viendo cómo evoluciona esta salida, esta cola de la pandemia y a partir de ahí, bueno, y coincidiendo con lo que decía de alguna manera, iniciar ese tránsito a esa normalidad, esa normalidad hacia la que todos queremos y todos deseamos, pero que al final hay que seguir, como todo en la vida, esas recomendaciones sanitarias.

En ese sentido, creemos que el camino emprendido en cuanto a los proyectos de becas, la movilidad, vertebrar la universidad también en el medio rural, que es un factor clave, creemos que se está en el camino, pero ello pasa por una serie de factores importantes. Hablábamos de especialización inteligente. Es importante seguir ahondando en lo que es la especialización inteligente de los campus, los mal llamados campus periféricos de la propia universidad. No podemos tener todas las titulaciones en todos los campus, lo que hay que intentar es seguir caminando hacia lo que es una especialización inteligente de cada uno de los campus, independientemente de dónde se encuentre, y ese es el camino en el cual podemos atraer talento, podemos atraer alumnos, podemos incluso fijar población o alumnado de la población que existe ahí y creemos que es un camino que hay que seguir.

Y, al igual que hablamos de especialización inteligente, hay que seguir ahondando, como se está haciendo, en la adecuación de los grados universitarios a la demanda de los perfiles profesionales. Eso, como usted sabe, se lo hemos dicho además con cierto cariño al rector ya desde hace años, pero lo hemos dicho de forma intensa. Es verdad que nos encontramos en un mundo que cambia a una velocidad de vértigo, en donde prácticamente aquellos grados universitarios que tenían éxito hace quince, veinte años, incluso aquellos que tenían éxito hace diez años ahora pueden surgir ciertas dudas por un proceso de adaptación a esas demandas cada vez de los perfiles profesionales que están cambiando propiamente por las empresas y es verdad que avanzamos hacia, pues esa transición ecológica, esa transición verde, esa digitalización importante en donde surgen unos nuevos grados universitarios que cuentan con una demanda importante, porque las empresas también lo demandan y no podemos obviar, por un lado, lo que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

decía el señor Sanz, que hay que potenciar según qué tipos de grados, pero al final la realidad es la que es.

Y sin olvidar, y sin olvidar aquellos grados pues que, de alguna manera que han sido más tradicionales, hay que intentar ir adaptando las circunstancias a una realidad que es cambiante y está claro que existen unas demandas profesionales intensas, cada vez más cambiantes y en eso la universidad yo creo que lo está haciendo bien, se lo dije al rector, se lo dijimos el rector, lo está haciendo bien; y al igual que Universidad de Zaragoza, la Universidad de San Jorge también lo está haciendo bien. Igual que creo que el Gobierno está haciendo bien lo que es hablar de universidad en un sentido amplio. No tenemos que tener tapujos de hablar de Universidad de Zaragoza, de hablar de Universidad de San Jorge, de potenciar el músculo universitario, así como potenciar ese sistema: Ciencia-Tecnología- Universidad-Empresa. Creo que la acción del Gobierno lo está haciendo bien al respecto y, en ese sentido, ese es el camino al que tenemos que avanzar.

Y ya, por último, recibimos como buenas noticias esas nuevas titulaciones que usted comentaba: másteres... ya no solo alrededor de la salud. Ha nombrado cuatro, tres en la Universidad de Zaragoza, uno en la Universidad de San Jorge, sino diversas titulaciones que están apareciendo, algunas que irán apareciendo en esos campus que tenemos repartidos por todo el territorio y que yo creo que hay que seguir ahondando en esa especialización inteligente para que puedan ser un éxito.

Vamos a ver cómo comienza el curso. Vamos a seguir las recomendaciones sanitarias, que son los que saben y que de alguna manera tenemos que ir encaminados hacia ellos y que haya un feliz inicio universitario.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Guerrero.

Por el Grupo Parlamentario Vox, señor Arranz.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS: Muchas gracias, señor presidente. Buenas tardes, señora consejera. Voy a intervenir en sustitución de mi compañera que se encuentra indispuesta.

Lo primero que quería era agradecerle sus explicaciones y su comparencia, porque, aunque evidentemente Vox y Podemos tenemos muy poco que ver, nos gusta

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que cuando comparezcan respondan a cuestiones concretas y no eludan las preguntas, y eso se lo agradecemos de verdad.

De cara al nuevo curso universitario, desde Vox creemos obviamente que hay que recuperar la normalidad, más que la nueva normalidad nos gusta la normalidad y la presencialidad la consideramos una cuestión muy importante. La presencialidad tiene un valor formativo que da un valor añadido, más allá que la docencia *online* o en remoto. Es una cuestión lógica, que es mucho más enriquecedor, tanto para el docente como para el alumno, recibir esa formación presencial.

Entendemos también que recurrir al tema *online* pues debe de ser excepcional o si acaso, complementario. Es muy importante también que se hagan las prácticas, ¿no? Porque muchas carreras, pues dependen de esas prácticas para el aprovechamiento óptimo, ¿no?

El COVID sigue existiendo y es necesaria una óptima ventilación como medida concreta. Es una buena medida preventiva que nosotros también defendemos, por supuesto, de esas aulas universitarias y, bueno, procurar esa corriente entre ventanas y puertas abiertas, pero sí que creemos que los medidores de CO2 es una herramienta interesante, ¿no? Es decir, no sustituye el abrir las puertas o cerrarlas. Es una cuestión de tener una información mayor, de saber cuándo el aula está saturada y a lo mejor no tener tanto tiempo el aula en frío, o no hacer tanto gasto de consumo de calefacción o electricidad, porque además los precios se han disparado. Eso es una cuestión lógica también.

Y quisiéramos hacer una reseña también al tema del programa de estudiantes Erasmus en cuanto a las medidas que se están o se van a adoptar para el control de las diferentes variantes de COVID y que pueden incidir en la comunidad universitaria y, por tanto, en la sociedad en general. ¿Qué tipo de pruebas se van a realizar o se han realizado o se tienen por realizar al tipo de... a este alumnado antes de que inicien este curso?

En Vox tenemos claro que la Universidad de Zaragoza debería ser por su esencia e historia, una institución de educación superior de la inteligencia del conocimiento que contribuya al desarrollo de Aragón incorporando a la sociedad universitarios poseedores de creatividad, del espíritu crítico, de capacidad de análisis y de la preparación suficiente para resolver con eficacia, pues problemáticas concretas y complejas de nuestra sociedad.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Para alcanzar estos objetivos fundamentales la docencia merece no solo una cuidadosa planificación general y un apoyo, sino también que se estimule y oriente a una adecuada evaluación cualitativa de aquellos que lo ejercen, es decir, los docentes. Así parece se entendió en el acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad Zaragoza de 23 de febrero de 2016, que se aprobó la normativa básica sobre el procedimiento y los criterios de valoración de la actividad docente del profesorado por parte de los estudiantes.

Cabe destacar, en base al artículo 9 de este acuerdo, que se harán públicos cada curso académico los resultados agregados a la valoración de la actividad docente de los profesores de la Universidad de Zaragoza, pero vemos que se han publicado datos hasta el curso académico 2018-2019. Nos gustaría que nos comentara los motivos por los que ya no se publican y, obviamente, nos gustaría preguntarle si tiene pensado hacerlo en este próximo curso que se inicia.

En relación a la investigación, como usted sabe, está actualmente alcanzando un papel dominante en la vida universitaria, hasta el punto de que en los países más avanzados la contratación del profesorado universitario se guía de manera importante por la excelencia investigadora de los candidatos. En este sentido, la Universidad de Zaragoza para ir en esa línea. Sin embargo, hoy por hoy, como ya comentamos en el Pleno anterior, no tiene un reflejo en el prestigioso ranquin de Shanghái.

En este sentido, desde Vox volvemos a insistir en la necesidad de poner en valor la necesidad de mejorar sustancialmente la posición de la Universidad Zaragoza en este ranquin, ya que cuando nos referimos a la excelencia académica es necesario referirse a los estándares de calidad de las instituciones educativas que buscan en los ámbitos internacionales, ¿no?, que a la vez sirven para retener y atraer talento universitario. Por ello, nos gustaría saber concretamente, ¿qué tipo de acciones se pretenden impulsar este curso académico al respecto?

Por último, la búsqueda de la excelencia en la formación de los alumnos en carreras técnicas pasa necesariamente por la apuesta decidida en la relación empresa-universidad. Es decir, hay que fomentar esa relación empresa-universidad. Hay que trabajar la especialización, hay que atender a las demandas reales de la sociedad y del mercado laboral y del mundo empresarial, y entendemos que en este sentido nos sorprendió el pasado jueves en la comparecencia del gerente de Motorland, que se hayan llegado a acuerdos de estudios de posgrado en ingeniería sobre motor con la Universidad de San Jorge y no así con la de Zaragoza, ¿no?

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Si nos pudiera aclarar... *[corte automático del sonido]* por qué no fue posible, por qué no fue posible llegar a ese acuerdo el curso pasado. Sí, nos gustaría saber también desde la escuela de Ingeniería y Arquitectura de Zaragoza están trabajando en esta colaboración para este curso universitario. Si lo están haciendo. Y entendemos que, dada la vinculación con el mundo del motor, sería necesario un posgrado público más económico que el privado al objeto de no perder talento.

Y ya acabo, señor presidente. Nosotros desde Vox, por ejemplo, el tema... quería comentar el tema de las becas salario. Entendemos que se está premiando el mérito, la capacidad, el esfuerzo y, desde Vox, estaremos siempre apoyando este tipo de medidas. Nos parece que la educación ha de ser el ascensor social y que no debe perpetuarse la pobreza. Un chaval que nació en un ambiente humilde o en un ambiente de mala economía no tiene por qué perpetuarse si muestra un esfuerzo y un trabajo en su carrera universitaria, por ejemplo, y será un talento muy aprovechable para la sociedad.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Arranz.

Por el Grupo Parlamentario de Chunta, señora Lasobras.

La señora diputada LASOBRAS PINA: Buenas tardes. Muchas gracias, señora Díaz, por las explicaciones y quiero aprovechar este momento para desearle muchos éxitos al estudiantado de la Universidad de Zaragoza que, en este curso de transición a la normalidad, ya que la pasada semana comenzaron oficialmente las clases.

Quiero continuar mi intervención felicitando al departamento por todo el trabajo realizado. Cuando las cosas se hacen bien hay que reconocerlas. Sobre todo, por haber conseguido la participación de Aragón en los planes complementarios del Ministerio de Ciencia e Innovación con una inversión de I+D+i de más de quince millones de euros. Y cómo no, alegrarnos de ser una de las comunidades autónomas que cuenta con cuatro proyectos, junto con Cataluña o País Vasco, cuyo objetivo principal de estos planes es que sean motores de transformación económica del territorial aragonés.

En marzo del año pasado, con la llegada de la pandemia, llegaron las clases y los exámenes *online* a la Universidad de Zaragoza. El curso pasado contó con la semipresencialidad y este nuevo curso se ha buscado la mayor presencialidad posible, pero ojalá que a lo largo de los meses de octubre o noviembre se pueda volver a la presencialidad total si baja el índice de contagios en Aragón y, además, estando

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

vacunado casi el setenta y seis por ciento del estudiantado, pero desde luego siempre con prudencia y responsabilidad, como usted ha dicho en la comparecencia. Porque, sin lugar a dudas, las clases presenciales son la mejor opción, porque permite la interacción entre el profesorado y el estudiantado, porque no se trata solo de adquirir conocimientos, se trata también de vivir cerca la realidad de la universidad con todos sus componentes.

Valoramos de manera muy positiva la propuesta que ha hecho la universidad al Departamento de Sanidad para la instalación de un punto móvil que vaya por todos los campus universitarios, porque también de lo que se trata es de dar todas las oportunidades para la vacunación y poder llegar al 100%.

Usted muchas veces ha dicho que se intenta que no se quede nadie atrás, que nadie se sienta discriminado ni por la pandemia ni por la situación social, laboral o territorial, y ahí se ha trabajado en mejorar las bases reguladoras de las becas para hacerlas más sociales. Las becas Erasmus ahora se cubren nueve meses, además de las ayudas a másteres estratégicos, becas Salarios o las becas de movilidad, que desde Chunta Aragonesista en varias ocasiones habíamos pedido su revisión porque no es lo mismo vivir en un municipio que tiene estación de autobuses que vivir a setenta kilómetros de ella. Porque de lo que se trata es que ningún lugar, ningún territorio se quede atrás.

Y, desde luego, hay que seguir potenciando las becas porque es un derecho subjetivo con la finalidad de ayudar a los que menos recursos tienen y toda la Educación, incluida la universitaria, es un derecho universal. En ocasiones también nos ha hablado de la bajada de las tasas universitarias en los dos cursos en las tres primeras matrículas, pero si queremos seguir avanzando, deberemos trabajar y apostar por la gratuidad de las primeras matrículas, caminar hacia una universidad pública gratuita, tomando como, por ejemplo, Alemania, Noruega o Escocia, por citar algunas de ellas, para que cualquier joven que quiera y pueda estudiar lo haga con igualdad de oportunidades.

Por otro lado, iba a preguntarle si en este curso de la pandemia había afectado a la matriculación del estudiantado. Ya nos ha dado datos: de la Ingeniería informática y Administración y Dirección de Empresas del campus de Teruel o de los datos del grado de datos en la EUPLA de La Almunia con un 80%.

Como novedad, sí que me gustaría preguntarle si tiene algún dato sobre el estudiantado que va a realizar las prácticas y el doctorado en el Hospital San Jorge de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Huesca, o igual es demasiado pronto, porque la verdad ya sabemos que hasta octubre existen las matrículas. En esta misma línea y respecto a los Erasmus, la pandemia del coronavirus alteró el calendario y el número de estudiantado y nos gustaría conocer si han mejorado las cifras respecto al año anterior y si nos vamos acercando a la nueva normalidad. Y, además también esperamos conocer, como se ha dicho aquí pronto, la financiación para la Universidad de Zaragoza, ya que, con la Ley de Ordenación del sistema universitario español es necesario mejorarla y esperamos que los datos sean favorables, porque la universidad no puede ser la gran sacrificada.

En cuanto a las infraestructuras, iba a preguntarle sobre los plazos de finalización de la Facultad de Filosofía y Letras, pero ya ha dicho que se comenzará, que estarán ya para el curso veintidós-veintitrés, un edificio que será referencia en Aragón de sostenibilidad, pero también me gustaría saber qué previsiones hay para la reforma de la Facultad de Medicina, que es una reforma muy demandada por el estudiantado y el profesorado.

Y también desde aquí quiero reconocer el trabajo realizado por la Universidad de Zaragoza a través del Vicerrectorado de Estudiantes y de Empleo, que ha elaborado el primer plan estratégico que se realiza en una universidad española para el fomento del respeto y la igualdad LGTB. Este documento permitirá aumentar la sensibilidad en la universidad para impulsar sistemas de valores, modelos de actuación e inserción sociolaboral y realizar un diagnóstico de la situación para el desarrollo del futuro de políticas de igualdad y no discriminación, no solamente en la universidad, sino en Aragón.

Para finalizar, desde mi grupo parlamentario vamos a seguir apostando por una universidad que sea motor de desarrollo de un... *[corte automático del sonido]* basado en el conocimiento, la investigación, la justicia social, la superación de desigualdades sociales y territoriales y el desarrollo social tecnológico y sostenible.

Señora Díaz, le deseo muchos éxitos. Debemos ser capaces de transformar la Universidad de Zaragoza porque de ella depende el futuro de nuestros hijos e hijas y también de ella en parte depende el futuro de Aragón.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Lasobras.

Por el Grupo Parlamentario Podemos, señora Carbonell.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada CARBONELL ESCUDERO: Muchas gracias, presidente. Muchas gracias, señora Díaz, por sus explicaciones, la colaboración e implicación en su departamento para con la universidad.

En cuanto al inicio del curso escolar, voy a tratar distintos temas que considero primordiales. En primer lugar, el tema de la presencialidad. Ya se ha comentado aquí que la presencialidad está al 50%. Este 50% se estableció a través de una reunión entre la universidad, el Departamento de Universidad y las propias universidades, y el mismo rector, señora Gayán, en varias entrevistas de esta semana, explicó que él prefería el 50%, más que nada para que en el caso de que hubiese un brote, porque era más sencillo bajar de ese 50% que bajar del cien al cincuenta. También, ya se ha comentado, se ha establecido un punto móvil sin cita previa para vacunarse a los rezagados por el tema de las vacaciones, el verano y demás, que faltan en nuestros jóvenes.

También hemos aprendido algo esta pandemia, que es la digitalización tanto del alumnado como del profesorado. Por ello, desde esta consejería se ha apostado por invertir en esta materia llegando a la Universidad Zaragoza casi dos millones este año y se prevén otros trescientos treinta mil que viene para mejorar todas sus herramientas.

Todo esto muestra cómo la consejería de universidad ha puesto muchos esfuerzos para que el curso a curso, los estudiantes, puedan iniciar un curso universitario de la mejor forma y en mejores condiciones que en años anteriores. Si comparamos con el último año en que gobernó el PP, en 2015, la transferencia básica a la universidad aumentó treinta millones, un 17% más, además, se recibe del Gobierno aragonés, cincuenta millones más comparado con ese mismo año.

Se ha hablado también de las ofertas universitarias de estudios. Ya se habló en la Comisión de Universidad la semana pasada que estos habían aumentado, tanto la oferta como las plazas en determinados estudios donde la demanda era superior a estas ofertas, respetando siempre las competencias del departamento, pues las universidades se sabe que es una gran herramienta para luchar contra la despoblación y una clave para impulsar la centralización.

Por ello, se ha implantado el curso de ingeniería de datos en la Politécnica de La Almunia, el grado de ingeniería informática, el aumento de plazas en enfermería, la catedra de montaña, quince nuevos másteres, cuatro grados nuevos, la conversión del Hospital San Jorge en universitario. Señora, Gayán, ya se explicó en la anterior comisión. No sé por qué lo vuelve a traer aquí.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Igualmente hay que poner en valor unas becas que nos se han puesto aquí: las becas Erasmus rurales. Estas becas Erasmus se han puesto en Aragón de manera pionera en este ámbito, saliendo en todos los noticiarios este verano y han sido un gran éxito que se ha extrapolado a todo el territorio, porque ello también es innovar. Se han modificado las becas de los másteres estratégicos. En esta legislatura, la consejería de Ciencia Universidad y Sociedad del Conocimiento del Gobierno de Aragón está redoblando los esfuerzos para corregir los destrozos que dejó el PP. La degradación de la universidad pública, así como eliminar las barreras de acceso para gran parte de la ciudadanía.

En este sentido, se ha incrementado la financiación pública con el objetivo de recomponer la universidad, modernizarla y hacerla más abierta a la ciudadanía. La política en cambio del PP expulsó al alumnado con orígenes más humildes o a base de recortes, pocas becas y tasazo. Ya lo ha dicho aquí la señora consejera: más de un mil por ciento de inversión en becas respecto a la etapa que ustedes gobernaban, señorías del PP.

Con Podemos en el Gobierno y con Podemos al frente de este departamento de universidad, las políticas son bien distintas. La consejera anunció la creación y la puesta en marcha de las becas salario publicadas hoy mismo en el Boletín Oficial, dotadas con novecientos cincuenta euros al mes a los jóvenes con buenas notas para que, vengan de donde vengán puedan continuar sus estudios.

Estas becas, ya se ha comentado, cuentan con uno coma siete millones de euros, cubrirán diez meses de cursos durante cuatro años, a excepción de algunas titulaciones, que son seis. Ayudas además, que son complementarias a las del ministerio, a las de movilidad y las Erasmus.

Caminar hacia la igualdad de oportunidades es esto, impartir igual y justicia para pasar por garantizar el acceso a la universidad. En esta misma línea se mueve el Gobierno de España con Podemos en el ministerio universidades, aumentando las becas en ciento veintiocho millones para atajar el impacto de la pandemia en la rentas.

En el pasado curso se incrementaron trescientos dieciséis millones, un 22% más que el curso anterior. Igualmente, desde Podemos Aragón se bajaron las tasas universitarias, un 9% en primeras matrículas y un seis con cinco la segunda y, por supuesto, el precio de los másteres para equipar a los habitantes a los precios de grado. El primer año costará un 22% menos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Para finalizar, en cuanto a las infraestructuras, en primer lugar, se presentó el nuevo parque seguro y con opción de recarga para bicis y patinetes, porque en Aragón se apuesta por un Aragón verde, un Aragón verde que todos queremos y se plasma en las nuevas políticas.

Igualmente se ha reformado y acondicionado la Facultad de Filosofía y Letras, siendo la siguiente en poder ser reformada, la facultad de Medicina.

Y con esto termino, señor presidente. Señora consejera, desde el Grupo Parlamentario de Podemos en esta Cortes, le animamos a seguir trabajando por esta línea, haciendo la universidad más accesible y caminando hacia la universidad gratuita. Estos entender la universidad con un ascenso social.

Muchas gracias, presidente. *[Aplausos]*

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senadora Carbonell.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, señora Acín.

La señora diputada ACÍN FRANCO: Gracias, señor presidente. Señora consejera, buenos días.

Llegado ya a este punto de la intervención, muchas de las preguntas que le vamos a plantear, lógicamente, ya se han puesto sobre la mesa por parte de los portavoces que me han precedido, pero alguna yo creo que queda, queda sin preguntar.

Recuperar cierta normalidad es el deseo que formulamos todos en los distintos ámbitos de nuestro día a día y cómo no, en la universidad.

Hace un año comparecía con motivo del inicio del curso que hablábamos de la incertidumbre, de que asistíamos a una pandemia, pero que debíamos estar preparados para cualquier otra circunstancia, teniendo en cuenta el complejo contexto en el que nos movemos. Las clases universitarias, comenzaban en septiembre de 2020 con la semipresencialidad y este año vuelve a ser así, pero algo ha cambiado respecto al curso anterior.

La semana pasada usted anunció esa presencialidad total en las aulas a partir del uno de noviembre y apelo a la prudencia, también lo ha puesto de manifiesto en su intervención, teniendo en cuenta los datos que arrojen las no fiestas de Pilares. Hay esperanzas respecto de que todos los alumnos regresen a sus aulas y se empapen de la vida los campus, tan necesaria para su crecimiento personal.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Un año y medio después del inicio de la pandemia, podemos afirmar que la realidad ha demostrado que la colaboración público-privada es fundamental. Hace dos semanas se celebró el foro Heraldo, reunión de los dos rectores de la Universidad de Zaragoza y la Universidad San Jorge, el señor Mayoral y la señora Sáez, que apostaron para unir sus fuerzas para sacar el máximo provecho al talento aragonés.

Sin ir más lejos, este martes asistimos al acto de apertura del curso académico de la USJ actual, que también asistió el señor Mayoral y nos llamó la atención, corríjame si me equivoco, creo que de la consejería no hubo ninguna representación. Nos llamó la atención, teniendo en cuenta que representan a todas las instituciones que conforman la enseñanza superior universitaria en Aragón.

Respecto a la financiación del contrato programa de la Universidad de Zaragoza para este periodo se anuncia más expansiva, todos mis compañeros lo han dicho también y usted igual. El señor Mayoral, afirmaba la semana pasada que la financiación a de crecer, porque si no, no habría acuerdo y también existía en la importancia de la financiación por objetivos.

Desde Ciudadanos siempre hemos defendido ese modelo de financiación que favorecen la excelencia académica. No en vano presentamos enmiendas en este sentido para aumentar las cifras y este año no va a ser menos.

Cuéntenos si esta vez va a suponer un aumento considerable respecto a partidas anteriores.

Hablemos del anteproyecto de la Ley Orgánica del sistema universitario: Mejorar la gobernanza es una cuestión ineludible, precisamente el ministerio de Universidades les ha convocado a todos los actores susceptibles de intervenir para tratar conjuntamente la gobernanza en la nueva ley. Queríamos saber qué enfoques han aportado desde su consejería al respecto.

En marzo se presentó un informe de este observatorio el sistema universitario respecto al análisis del grado de cumplimiento de los requisitos actuales y de los nuevos requisitos previstos llamado “A que puede llamarse universidad”, nuestras dos universidades incumplían alguno de los criterios a seguir con la nueva ley. De hecho, no se cumplen los requisitos actuales en ambas ¿Qué medidas van a tomar desde su departamento para corregir estas deficiencias, tanto en la universidad pública como en la privada?

Desde Ciudadanos defendemos la dignificación retributiva de los profesores y catedráticos necesarios para mejorar la calidad de la enseñanza, Vemos acertadas las

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

medidas incluidas en la ley para acabar con la situación, con la precariedad laboral en las universidades, reduciendo la temporalidad de la contratación del personal.

El envejecimiento de las plantillas docentes es otro tema que preocupa y que se agrava cada curso. Nos gustaría que nos comentara si se está tomando en serio este aumento de jubilaciones con dificultades para sustituir que suponen un detrimento de la calidad.

Si repasamos la programación universitaria para este periodo que nos ocupa, lo primero que nos viene a la mente, como a todos mis compañeros, es la creación de ese mapa de titulaciones universitarias que anunciaron junto al señor Guirado y no hemos visto por ninguna parte, entonces nos gustaría saber cuánto será accesible ese mapa en la web de su departamento.

Por otra parte, se han puesto en marcha las becas Salario. En su comparecencia en la Comisión de Ciencia, también para hablarnos de este tema de las becas, le preguntamos y hoy le volvemos a insistir que es importante realizar evaluaciones de impacto de estos sistemas de becas para comprobar si realmente cumplen el objetivo para el que han sido creadas. Imagino que en la segunda parte y su intervención ahondara un poquito más en este sistema de becas.

Y en otro orden de cosas, en una entrevista que concedió la semana pasada el señor Mayoral mostraba su preocupación por el bajo interés en cuanto a las matriculaciones en Humanidades, el señor Saz también lo ha comentado. Nos gustaría que nos contara a qué cree que se debe esta situación. Algo no se está haciendo bien. [corte automático del sonido]... enfocando hacia otro lado.

Termino, presidente, quizá no se explica de manera acertada que, para todas las áreas relacionadas con las nuevas tecnologías, con la digitalización, con la inteligencia artificial, se van a necesitar perfiles en los que predomine lo ético, con marcado carácter social para contrarrestar los efectos negativos inherentes en aquello que todavía desconocemos.

Ya para concluir, le volvemos a preguntar por ese foro post COVID, esa plataforma diseñada por la PUA para valorar la enseñanza híbrida en la universidad, evaluada por estudiantes de la Unizar y San Jorge, en teoría, se iba a celebrar en este mes de septiembre y cuéntenos y ya se ha celebrado, y si no es así, cuando se celebrará por fin.

Nada más, señora Díaz, cuente con nosotros para unir fuerzas en el objetivo común de que nadie se quede atrás.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Gracias, señor presidente. *[Aplausos]*

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Acín.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, señora Soler.

La señora diputada SOLER MONFORT: Gracias, señor presidente. Buenas tardes, señorías.

En primer lugar, quiero comenzar mi intervención agradeciendo al conjunto de la comunidad universitaria el esfuerzo que han realizado para acabar con garantías el curso pasado, así como animarles a que sigan trabajando por ese mismo espíritu a lo largo de este curso, porque aun contando ya con datos mucho más esperanzadores, hay que seguir combinando la seguridad sanitaria con el derecho a la educación.

El curso universitario ha comenzado con el objetivo de recuperar al máximo la normalidad siempre desde la cautela, desde la prudencia, respetando las condiciones sanitarias que exige el ministerio y la consejería de Sanidad, porque lo más importante es asegurar la salud.

Señorías, hay que poner en valor la gestión universitaria de este Ejecutivo, especialmente, en los momentos de pandemia en los que nos encontramos.

Señora consejera, gracias a usted a su departamento y al equipo que conforman el Gobierno de Aragón, por coordinar, por impulsar y por apoyar todas las medidas necesarias para que el curso pueda llevarse a cabo con seguridad. Con ese objetivo claro de que la educación se convierta en el pilar básico en la lucha contra la desigualdad, porque opiniones aparte, las cosas se demuestran con hechos y ¿dónde están esos hechos? Pues, por ejemplo, los encontramos en la política de becas y tasas de este Gobierno, como garantía de derecho a una educación equitativa y de calidad al margen de las circunstancias sociales.

Sin ir más lejos, con ese anuncio de ayer de las becas salario o también con el aumento de becas, este año 2021 por encima del 22%, becas de movilidad, Erasmus o bajada de tasas universitarias *[Aplausos]*.

Y para muestra un botón. Le voy a dar más datos. El presupuesto global relativo a educación universitaria para el ejercicio 2015, últimos presupuestos de Rudi, fue un 2,23% inferior al ejercicio del 2011. Con un Gobierno socialista, es decir, tres millones y medio menos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En cuanto a las transferencias a la universidad, en 2015, se presupuestó de un dos coma treinta y siete menos que en 2011, y si comparamos ese presupuesto, el presupuesto total de educación universitaria correspondiente al ejercicio 2021 con el 2015, decir que es superior en 2021 con un casi un veintisiete por ciento, lo que supone más de cuarenta y un millones de euros.

Y ustedes, señorías del Partido Popular, piden más financiación y más presencia en el ámbito público, en todos los ámbitos del Gobierno y eso ¿cómo lo quieren hacer? ¿reduciendo impuestos? Señorías, no se puede sorber y soplar a la vez. *[Comentarios]* *[Aplausos]*.

Por contra este Gobierno, el Gobierno, liderado por las cuatro fuerzas políticas *[Comentarios]* está llevando a cabo una política universitaria totalmente opuesta a la que persiguen ustedes cuando gobiernan, porque mientras ustedes ahogan a la universidad, este Gobierno apuesta por una educación superior de calidad, y este es el compromiso y el trabajo que está llevando a cabo el Ejecutivo de Javier Lambán.

Hecho que se refleja en el incremento de la oferta académica, apostando por la especialización de los campus, por la descentralización y también por la vertebración del territorio, destacando esos dos nuevos grados en los campus de Almunia y de Teruel o con la implantación de un campus de formación profesional a la vanguardia y referente en Europa aprovechando la llegada de Amazon, como nos comunicó ayer nuestro presidente.

Compromiso que también se ha plasmado las actuaciones en el Plan de Infraestructuras por esa inversión de más de veinticuatro millones de euros para la facultad de Filosofía y Letras.

Para nuestro grupo parlamentario, la universidad es de vital importancia, y lo es básicamente, porque significa la riqueza que tiene un país en términos de capital humano. Está relacionada con la innovación, con la formación y con la capacidad de crear conocimiento.

Por tanto, la universidad tiene que jugar un papel fundamental en cualquier sociedad, porque la formación superior es el mayor ascensor social que tenemos, porque ese es la mejor herramienta para transformar socialmente nuestra comunidad y porque creemos y apostamos por la igualdad de oportunidades.

Y es eso precisamente lo que está demostrando el Gobierno de Aragón, no solo en esta legislatura, sino desde la legislatura anterior. No solo en la universidad como esta institución, sino también por el estudiantado, con la comunidad universitaria, con

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

los aragoneses en general y para que cada joven que empiece sus estudios universitarios pueda llegar hasta donde le permita su talento sin tener en cuenta su situación económica vivan donde vivan.

Señorías, convendrán conmigo en que esto es trabajo, en que esto son hechos en que esto es compromiso, en que este es el camino a seguir y en qué está la política universitaria que Aragón necesita.

Señora Díaz, queremos darle todo nuestro apoyo, el apoyo de nuestro grupo parlamentario. Animarla a que siga trabajando por y para los aragoneses, para que siga llevando a cabo políticas activas para la mejora de la calidad de la sociedad aragonesa y para que todo el estudiantado pueda superar con éxito y sin trabas el curso académico actual.

Gracias, señor presidente. *[Aplausos]*

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Soler.

Para dar respuesta al resto de los grupos, señora consejera.

La señora consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento (DÍAZ CALVO): Gracias, presidente.

Gracias a sus señorías por el tono de la intervención que ha relajado un poquito la tarde.

Intentaré responder a todas las preguntas. Empiezo por el portavoz de Izquierda Unida, porque ha planteado un debate y que también ha planteado la portavoz de Ciudadanos a propósito de las humanidades, que me parece muy interesante.

Creo que tenemos un problema muy serio, si entendemos la universidad como una máquina que produce empleadores, para un mercado laboral que luego no lo va a condicionar. No puede ser que la universidad esté solo al servicio del capitalismo también tiene que ser algo más. La universidad tiene que crear mentes, tiene que hacer ciudadanos libres, críticos, tiene que permitir que la gente piense, que sea vanguardista, que genere creatividad, y eso es mucho más que generar puestos de trabajo o gente que se integre de manera directa en el mercado laboral.

Claro que hay que cumplir ese papel, pero hay mucho más por cumplir, y por eso yo quiero poner en valor el trabajo que se ha hecho en conjunto con la universidad, que lo ha planteado la portavoz de Chunta Aragonesista. Hemos sido los primeros,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

nuestra universidad, la primera en poner en marcha ese plan para favorecer la diversidad y la tolerancia dentro de nuestras aulas.

Dentro de la ordenación académica para este año, nosotros lo que hemos acordado con la universidad es fomentar la educación en valores. Algunos de los portavoces de esta Cámara dijeron que lo que hacemos en adoctrinar, yo creo que adoctrinar es otra cosa. Yo creo que lo que estamos haciendo aquí es educar a nuestros jóvenes, es asegurar que aquellos que salgan de las aulas no acaben berreando por las calles de Madrid diciendo que los maricones se van de nuestros barrios. *[Aplausos]* Creo que precisamente la universidad está para evitar eso y por eso creo que se está haciendo bien.

Y quiero poner en valor que gracias al trabajo de la Universidad de Zaragoza, nuestros alumnos y alumnas dicen que en algunas calles de Zaragoza y de Aragón sienten miedo, pero que cuando entran en la facultad se les pasa, porque allí se le respeta, se les trata bien y pueden expresarse en diversidad. Creo que eso es un logro de la universidad y también, por qué no decirlo, de este Gobierno y la legislatura anterior, con leyes muy vanguardistas en materia de igualdad de derechos, en materia de defensa de la diversidad y en materia de tolerancia.

Por lo tanto, creo que sí que se está haciendo ese trabajo, también digo que tenemos que hacer un mayor esfuerzo por explicar, que cuando hablamos de las carreras *stints* también hablamos de las artes, que también incluyen las artes, que no se pueda ser inteligente artificial sin filosofía, sin ética y que, por lo tanto, habrá también que explicarlo esto un poquito mejor, porque necesitamos ingenieros, pero también necesitamos historiadores y hay que intentar, bueno, pues probablemente acabar con esa falsa dicotomía de letras y ciencias que nace favor a nadie, que la formación es mucho más transversal y creo que en eso también está trabajando la universidad, para transversalizar un poco la formación, porque los perfiles que necesita nuestro mundo, pues tienen que saber de más cosas y no solamente en esa especialización un poco caduca de ciencias y de letras. Así que comparto totalmente la reflexión de que se ha puesto encima de la mesa.

Me han preguntado también por el mapa de titulaciones, que lo han hecho varios. Aquí hay un problema muy técnico que les paso a explicar: No podemos hacer público el mapa de titulaciones del Gobierno de Aragón hasta que el ministerio no apruebe el Real Decreto de enseñanzas ¿Por qué? Porque en ese Real Decreto es donde se va estipular con cuantos meses de antelación las universidades tienen que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

comunicarnos a las administraciones autonómicas la vocación que tienen de poner en marcha la titulación y, por lo tanto, hasta que la universidad y las universidades no tengan ese real decreto aprobado, nosotros no podemos solicitar que titulaciones a dos años tienen estimadas poder implementar.

Por lo tanto, pues aquí ha habido un cuello de botella, lo que nos traslada el ministerio es que en los próximos días, por fin se publicará este Real Decreto y podremos anticipar todo este trabajo. También para que no caigamos en errores, el mapa de titulaciones que vamos a hacer no es exactamente una coordinación de las titulaciones desde esta consejería, porque no podemos hacerlo, porque entra en la autonomía universitaria la decisión de qué titulaciones se incrementaron o no.

Por eso y por otra cuestión también: no estamos en igualdad de condiciones cuando hablamos de las dos universidades de nuestra comunidad autónoma. Una universidad tiene la titularidad y otra, otra. Una universidad ejerce el derecho a la educación superior y la otra lo hace también, bueno, pues desarrollando un negocio como es lícito, es una universidad privada.

No cumplen el compromiso de no duplicidad y, por lo tanto, ¿cómo vamos a ordenar un sistema en el que las partes, o una parte en concreto, no cumple el compromiso, la no duplicidad? es muy complicado. Creo que para esto lo que necesitamos es una modificación del sistema universitario a nivel nacional, que es lo que se está haciendo con la ley universitaria, para que podamos criterios, porque en una comunidad autónoma como la nuestra, sino duplicamos, no podemos vertebrar y si no podemos vertebrar, no podemos sostener nuestros estudios en el medio rural, y creo que todos ustedes están de acuerdo en que sería una tragedia que no pudiéramos sostener la universidad en Huesca o en Teruel.

Por lo tanto, creo que es un poco más complejo, lo podemos hacer, es poder anticipar a los alumnos y alumnas que puedan ver qué titulaciones se van a poner en marcha los próximos años, para poder elegir, bueno, pues sus estudios en bachiller o poder anticipar si se van a marchar fuera o no, pero una ordenación de la titulación académica exige un cambio normativo, porque con las reglas del juego actuales no es vinculante. Nos podemos sentar a hablar, lo estamos haciendo del resultado nunca será vinculante.

Me ha preguntado y el portavoz de Vox una cuestión sobre la publicación de las evaluaciones docentes de los alumnos. Lo he consultado porque desconocía porque no se estaban publicando y lo que me acaba de trasladar la universidad justo mientras

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

hablábamos, es que actualmente se está haciendo la evaluación del 2019/2020, que por eso no se han actualizado más, no hay más datos y que van un poco más tarde de lo que nos hubiera gustado a todas, pero ha sido un año complicado, entonces no están todavía estas evaluaciones. Saben que se elevan a, bueno, pues al consejo de dirección de la universidad, se elevan al Consejo Social y que se harán públicas, pero simplemente ha habido un retraso y por eso no ha aparecido.

Y planteaba también la cuestión de MotorLand. Yo creo que el mejor ejemplo de la colaboración entre las entidades del Gobierno y la universidad es el máster que hemos puesto en astrofísica con el CEFCA. Espero que algo parecido se pueda poner también en marcha a propósito del 5G y del talento que se va a llevar a MotorLand gracias a Itainnova.

Por eso, espero que se pueda fraguar algo también así en la Universidad Zaragoza y en este caso concreto poner en valor lo que se ha fraguado con el CEFCA, porque es la primera vez que vamos a tener un máster de los alumnos y alumnas, van a poder utilizar telescopios a primer nivel internacional y lo van a poder hacer mientras estudian.

Me han preguntado también a propósito, bueno, antes de entrar en el contrato programa directamente, sí que me han preguntado por la Ley de ordenación del sistema universitario. Se lo agradezco a la portavoz de Ciudadanos, porque creo que es la noticia del otoño, que vamos a tener una nueva ley, entonces lo agradezco, que lo haya traído al debate, espero que tengamos tratos más calmados para poderlo hablar. Efectivamente, es una ley que hay que afrontar, que es muy difícil llegar a los acuerdos que se necesitan. Esta mañana hemos tenido la Conferencia General de Política Universitaria con todas las comunidades autónomas, hay han salido cuestiones más técnicas a propósito de la ley que se trasladarán a los ministerios.

Yo pongo encima de la mesa algo que he dicho públicamente y es que, en líneas generales la ley me gusta, me parece que efectivamente, había que bajar la precariedad en nuestra universidad que había que bajar, por lo tanto, la temporalidad, que había que hacer una apuesta feminista, que además había que luchar para acabar con la endogamia, que había que mejorar la investigación, pero yo a la ley le veo un pero, y lo he dicho públicamente, se lo hemos dicho en el ministerio y se lo digo aquí: Y es que uno no puede presentar una ley sin una memoria económica, porque las leyes tienen que ir acompañadas de memorias económicas y, sobre todo, si incluyes el 1% del PIB para universidad.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Creo que es fundamental que el Estado entienda que hay que mejorar la financiación en nuestra comunidad autónoma. Si nos exigen asumir más gastos que yo comparto, los comparto, comparto el 1% del PIB para la universidad, pero entonces tenemos que hacer una reforma de la financiación autonómica, porque si no me tendrán que explicar qué hospital cerramos para poder sostener esto.

Creo que es fundamental que digamos estas cosas y también que nos sumemos a lo que ha dicho el portavoz de Izquierda Unida, el capítulo uno, incluso yo añado el capítulo dos, cuando hablamos de financiar la universidad. Pagar el gasto corriente, lo que cuesta subir la persiana. Esto es fundamental, es el compromiso con el que yo entro en este Gobierno, que tiene este Gobierno comprometido, espero que en el contrato programa podamos afrontarlo o acercarnos al máximo a ese cien por cien, pero para todo lo que venga de aquí en adelante, necesitamos un compromiso del Estado con las universidades públicas y espero que eso se pueda mejorar.

Respecto al contenido del contrato programa. Como comprenderá no les puedo adelantar cifras porque se está acabando de negociar y, por lo tanto, bueno, pues esperaran unos días que espero que se acabe de poder cerrar. Lo que sí que les quiero decir es que yo tenía claro cuál era la vocación de este contrato programa, y era blindar nuestra universidad, pero blindarla en muchos sentidos.

Blindar que nunca más se caigan los techos y no pase nada. Blindar, por lo tanto, un buen plan de infraestructuras con una cuantía potente que puede incluir medicina y muchas otras, porque faltan otros edificios, faltan instalaciones, un buen contrato programa. Yo quería blindar también que nunca más... que los chicos y chicas de la universidad, tuvieran que abandonar la universidad, porque las tasas subían de forma desorbitada y nadie lo paraba o porque las becas se recortaban y nadie lo paraba.

El contrato programa también va a blindar que nunca más se fuerce el exilio de nuestros investigadores y que por eso tengan que abandonar nuestro país a patadas como lo hicieron y que nunca más se puedan aplicar recortes en la universidad. Eso va a blindar el contrato programa. Las cifras se están acabando de cerrar, espero que los próximos días puedan estar anunciadas, va a ser expansivo, va a comprometer el gasto corriente de la universidad.

Nos comprometimos a ello y lo vamos a hacer y además, va a apostar por una universidad de futuro, con parte de la financiación por objetivos, la ha preguntado el portavoz de Ciudadanos, sí, va a haber una aumento de la financiación por objetivos,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

creemos que hay que introducir objetivos concretos nuevos que se están acabando de negociar y que permitirán que la universidad pueda competir más y mejor.

Termino ya de nuevo como empecé, deseando mucha suerte a los alumnos y alumnas que empiezan este año de los que continúan y a los profesores darles las gracias por todo el esfuerzo que han hecho durante estos años tan complicados.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora consejera.

Pues terminado el debate, pasamos a las votaciones. Les comunico que ha habido dos votos telemáticos que iré sumando en cada una de las votaciones. Y pasamos a la votación de totalidad del proyecto de ley de modificación de la Ley 2/2000 de 28 junio, del juego de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Comienza la votación. Finaliza la votación.

Sesenta y cinco presentes, sesenta y cinco emitidos. Votos a favor, sesenta y cinco. No ha habido ninguna abstención. **Por lo tanto, se aprueba la totalidad al proyecto por unanimidad.**

Explicación de voto: ¿Izquierda Unida? ¿Grupo Aragonés? ¿Grupo Vox? Señor Arranz.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS [desde el escaño]: Sí, brevemente, señor presidente. Muchas gracias.

Nosotros hemos votado que sí, porque entendemos que es un primer momento esta ley, vamos... entendemos que es necesario hacer este estudio, hacer esta labor legislativa, consideramos que es oportuno revisar este texto, actualizarlo, que tiene veintiún años la ley anterior. Vamos a adecuarla a la respuesta del presente y de futuro a esta sociedad.

Y en segundo lugar, porque consideramos necesario compatibilizar la actividad del juego con un adecuado nivel de protección a los colectivos vulnerables. Es primordial proteger a la familia y dentro de esta a menores de los efectos devastadores de las adicciones al juego.

Por otro lado, les decimos que participaremos en la labor de proponer enmiendas e intentaremos, pues, ajustarla a lo que nosotros entendemos más conveniente y más beneficioso en el interés general.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Arranz.

¿Grupo Chunta? No. ¿Grupo Podemos? ¿Grupo Ciudadanos? Señora García.

La señora diputada GARCÍA GONZÁLEZ [desde el escaño]: Gracias, señor presidente.

Empezamos el cambio legislativo a aprobar una ley. Por parte del grupo parlamentario que represento, vamos a iniciar... Votamos que sí a la toma en consideración, iniciamos el camino, mejoraremos la ley, la haremos más ambiciosa y espero que las aportaciones de este grupo parlamentario sean recogidas en la futura ley que aprobaremos en este Parlamento.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora García.

¿Grupo Parlamentario Popular? ¿Grupo Parlamentario Socialista? Señor Villagrasa.

El señor diputado VILLAGRASA VILLAGRASA [desde el escaño]: Valorar muy positivamente que este primer paso en la modificación de la Ley del Juego de actualización después de veintiún años, goce de la unanimidad de la Cámara y, por tanto, tenemos, señorías, la oportunidad de centrarnos a trabajar en aquello que podemos cambiar desde las Cortes de Aragón.

Así que el camino es todo nuestro, trabajemos y que todo primer paso es un paso muy positivo. Gracias. *[Aplausos]*

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Villagrasa.

Pasamos a votar la proposición no de ley número 347/20, sobre la renovación del Consejo General del Poder Judicial, presentada por la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida.

Se vota en los términos presentados. Comienza la votación. Finaliza la votación.

Sesenta y seis presentes, sesenta y seis emitidos. Votos a favor, cuarenta y siete. Votos en contra, diecinueve. Ninguna abstención. **Por lo tanto, queda aprobada dicha iniciativa.**

Explicación de voto, ¿de Izquierda Unida? Señor Sanz

El señor diputado SANZ REMÓN [desde el escaño] Sí, presidente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En primer lugar, agradecer a los constitucionalistas y a las constitucionalistas a tiempo completo el voto favorable a la PNL registrada por este grupo político, que lo único que pretendía, y a eso ha instado a las derechas y a la ultraderecha y, evidentemente, no con mucho éxito, es cumplir con lo que dice la Constitución y cumplir con una ley orgánica.

Que, por cierto, preguntaba la señora Vaquero, ¿cómo se renueva? Pues tenemos una ley, la conocen bien, la hicieron ustedes. No hay que hacer nada más que cumplir la ley, señora Vaquero, nada más, cumplir la ley.

Eso es de lo que se trataba, de cumplir la ley y la Constitución, señorías.

Mire, señora Vaquero, ha dicho una cosa que me ha preocupado mucho refiriéndose a este portavoz, porque este portavoz es el que presentaba la iniciativa.

Mire, usted ha dicho que las izquierdas quieren subvertir el orden constitucional y ha dicho que tenemos un tic autoritario.

Mire, pocas lecciones de democracia a este grupo político y a su historia, pocas. Y si no le recordaré que parlamentarios votaron favorablemente la Constitución que ustedes tanto se echan a la boca [*Aplausos*] y cuáles no la votaron, cuales no la votaron.

Ustedes hoy lo que hacen con esta votación es volver a demostrar que solo les interesa la Constitución cuando están en su mano las instituciones del Estado, y eso es lo que están haciendo, porque ustedes están incumpliendo un mandato constitucional, que es trasladar al ámbito de uno de los tres poderes del Estado, la voluntad de la soberanía, tal y como determina el primero de los artículos de la Constitución española.

Ustedes son los que están subvirtiendo el orden constitucional. Si hay aquí algún golpista, que es de lo que se trata esto, desde luego no está en la izquierda, señora Vaquero, no está en la izquierda.

En fin, menos chantajes y más acatar esa ley básica y esa Constitución, de la que tanto hablan para determinadas cuestiones. Siempre a título parcial. [*Aplausos*].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.

¿Grupo Aragonés? ¿Grupo Vox? ¿Grupo Chunta? ¿Grupo Parlamentario Podemos? ¿Grupo Parlamentario Ciudadanos? Señora García.

La señora diputada GARCÍA GONZÁLEZ [desde el escaño]: Gracias, señor presidente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Señor Sanz, votamos que sí porque consideramos que primordial es que se renueve el Consejo del Poder Judicial, y eso es lo que dice su PNL, con lo cual nuestro voto es que si, diferimos en cómo se ha de renovar ese consejo, pero coincidimos en que es preciso y necesario acabar con el bloque de la justicia.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora García.
Grupo Parlamentario Popular, señora Vaquero.

La señora diputada VAQUERO PERIÁNEZ [desde el escaño]: Sí, señor presidente.

Mire, señor Sanz, nosotros habíamos presentado una enmienda para que precisamente se cumpliera la ley y se lleve a cabo la renovación de los miembros del Consejo General del Poder Judicial de acuerdo al sistema actualmente vigente.

Pero, claro, yo se lo he dicho: esta iniciativa tenía trampa, era un brindis al sol, demasiado aparentemente sencilla y pueril como para que viniera de Izquierda Unida, que mire, por lo menos nosotros, cuando ustedes presentan iniciativas, le aseguro que nos leemos la letra pequeña.

Y le voy a decir una cosa sobre los regímenes autoritarios dictatoriales, la pobreza, que generan, etcétera, etcétera. Mire, se lo he dicho en alguna otra ocasión. Cuando se cayó el muro de Berlín, empiece a pensar hacia dónde caminaron los ciudadanos, hacia dónde caminaron a los ciudadanos. *[Aplausos]* Por otro lado, los ciudadanos que querían ser libres.

En cuanto al sometimiento, al sometimiento que le he dicho, por el que está obsesionado el actual gobierno del Poder Judicial, yo también de puedo decir que la Constitución en el artículo ciento diecisiete, se dice que los tribunales solo estarán sometidos al imperio de la ley, nunca jamás al Poder Ejecutivo. Eso se llama separación de derecho, separación de poderes, Estado de derecho y Democracia. *[Comentarios]*

Por lo tanto, mire, el Partido Popular, el Partido Popular sin eufemismos, señor Álvaro Sanz, usted ha presentado una iniciativa para modificar para llevar a cabo la renovación del poder, no, para llevar a cabo la renovación del Consejo General del Poder Judicial con trampa. El Partido Popular le ha dicho cómo se puede llevar a cabo esa renovación y usted no ha querido.

Por lo tanto, votamos en contra, está claro. Gracias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Gracias, Señora Vaquero.

¿Grupo Parlamentario Socialista? Continuamos, pues con las votaciones. Con la votación de la proposición no de ley número 181/21, sobre estado actual de la justicia presentada por Grupo Parlamentario Ciudadanos Partido de la Ciudadanía.

Se vota en sus términos. Comienza la votación. Finaliza la votación. Sesenta y seis presentes, sesenta y seis emitidos. Votos a favor, treinta y uno. En contra, treinta y cinco. Ninguna abstención. **Por lo tanto, decae dicha iniciativa.**

Explicación de voto, ¿Izquierda Unida? Señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN [desde el escaño]: Sí. Izquierda Unida ha votado en contra precisamente, además... después de leer unas palabras de jueces y juezas para la democracia, en una reunión que mantuvieron este lunes con el responsable de la Comisión Europea en materia de Justicia, nada más y nada menos que el comisario justicia de la Unión Europea, Didier Reynders que decía: “es inasumible hacer esa reforma con carácter previo” y luego decía: “es inviable e impensable que se haga a corto plazo, como pide el Partido Popular”

¿Por qué? Una cuestión muy sencilla de respeto a la propia norma, eso, en primer lugar, y en segundo lugar, que a mí me parece muy interesante que ustedes propongan que la elección de uno de los tres poderes del Estado por el contrario de lo que dice la Constitución no sea sometida a la voluntad del pueblo soberano, porque ustedes están proponiendo que el Gobierno de los jueces lo decidan los jueces, y eso se llama corporativismo, y eso se llama alejar la decisión de quién tiene que gobernar el Consejo General del Poder Judicial, de quien tiene que gobernar y cómo se decide y desde luego, la única manera que tenemos ahora mismo para valorar cuál es la voluntad popular señorías.

Nos guste más o nos guste menos. Busquemos fórmulas, busquemos fórmulas para garantizar que ese traslado será de forma efectiva, ya se ha dicho alguna en el debate, por lo menos, por ejemplo, analizando cuáles son las competencias y estableciendo otro tipo de criterios también que eviten esperpentos, como los que hemos venido viviendo por cierto, protagonizados por destacados dirigentes del Partido Popular, que dicen que tienen a la segunda sala en la mano o que tienen más influencia en ámbito de la judicatura, porque ¿sabe qué pasa? Que, aunque los jueces sean elegidos por los jueces, los jueces también tienen ideología y también participan en determinados espacios.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por lo tanto, lo que ustedes piensan que es politización, lo que usted piensa que no es independencia, al final va a seguir ocurriendo, lo que pasa es que irá ocurriendo de forma mucho menos democrática de lo que ahora ocurre.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.

¿Grupo Aragonés? ¿Grupo Vox? ¿Grupo Chunta? ¿Grupo Podemos? ¿Grupo Ciudadanos? Señora García.

La señora diputada GARCÍA GONZÁLEZ [desde el escaño]: Muchas gracias, señor presidente.

Quiero agradecer por cortesía parlamentaria a todos aquellos grupos que han votado que sí a la iniciativa que hemos presentado, y decirle al señor Sanz, que bueno, nosotros coincidimos con usted evidentemente en que la renovación del Consejo General del Poder Judicial es, vamos, una de las cosas fundamentales que ahora mismo tiene el Gobierno entre sus manos y que hay que acometerla de una manera de otra.

Como le digo, disentimos en la forma de acometer esa reforma. Solo son doce los jueces a los que se refiere esta elección, no es todo el Consejo General del Poder Judicial, no estamos hablando de que todo el Consejo del Poder Judicial lo elijan los jueces. Estamos hablando de los jueces de la carrera judicial, de los vocales de la carrera judicial. No es todo el Consejo General del Poder Judicial.

Señor Burrell, usted en su intervención decía que a nosotros no nos preocupaba la renovación, sí que nos preocupa la renovación y está recogida la renovación. Es que si pensamos una forma de elección de jueces primero habrá que renovarlo, es que es consecuencia. Elegimos de una manera o de otra porque renovamos, causa y consecuencia.

Y a todos aquellos partidos que hablan de que la justicia emana del pueblo, me gustaría que se leyese como continua el artículo de la Constitución, que no solamente es la justicia emana del pueblo, sino administrada por jueces y magistrados, con independencia, etcétera, etcétera. No solamente es la justicia emana del pueblo.

Muchas gracias. *[Desde el escaño].*

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora García,
Grupo Parlamentario Popular, señora Vaquero.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada VAQUERO PERIÁNEZ [desde el escaño]: Sí, señor presidente.

Mi grupo parlamentario ha votado a favor de esta iniciativa, como ya lo ha hecho en otras situaciones anteriores, en las que, tal y como decía en mi intervención, desgraciadamente, estamos asistiendo en los tres últimos años a una constante necesidad de defender las instituciones, los órganos constitucionales y, en definitiva, nuestra democracia, ante una amenaza evidente como la que hemos visto hoy aquí, una nueva amenaza, de lo que son los principios constitucionales.

Mire, señor Sanz, si tuviéramos que nombrar a insignes políticos, uno que usted tiene en estos momentos en el Gobierno, solamente ya con recordar los ataques del señor Garzón a la Jefatura del Estado, quedaría claro que ustedes sí quieren subvertir el orden constitucional.

Muchísimas gracias. *[Desde el escaño]*

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Vaquero.

Grupo Parlamentario Socialista, señor Burrell.

El señor diputado BURRELL BUSTOS [desde el escaño]: Simplemente, señora García, bueno, yo decía que en su PNL que hemos tratado hoy, no hablaba de la renovación. Si hubiese hablado de la renovación, hubiésemos podido votar ese punto favor, seguro, porque, evidentemente le he dicho: nos encontrará para poder instar, acelerar, sensibilizar, para que ese consejo general se renueve cuanto antes de una vez por todas.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Burrell.

Pasamos a la votación de la proposición no de ley número 176/21, sobre la exclusión de uso del denominado lenguaje inclusivo en todos los documentos emanados de la Administración de la Comunidad de Aragón y de los organismos públicos y entidades de derecho público vinculados o dependientes de la misma, presentada por el Grupo Parlamentario Vox.

Aquí vamos a votar un texto transaccional entre el grupo proponente y los dos grupos que presentaban enmiendas. Entiendo que la conocen todos el texto transaccional, por lo tanto.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Comienza la votación. Finaliza la votación. Sesenta y seis presentes, sesenta y seis emitidos. Votos a favor, treinta y uno. En contra, treinta y cinco. Ninguna abstención. **Por lo tanto, decae dicha iniciativa.**

Explicación de voto, ¿Izquierda Unida? ¿Grupo Aragonés? ¿Vox? Señor Arranz.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS [desde el escaño]: Si, señor presidente.

En primer lugar, agradecer la buena predisposición, tanto del Partido Popular como de Ciudadanos para facilitar que hayamos llegado a este consenso, a este texto transaccional donde defendemos el principio de igualdad, por supuesto entre hombres y mujeres que se recoge la propia Constitución, artículo catorce, sin que, por cierto, haga falta su redacción en el lenguaje inclusivo y así también lo ve la RAE, y defendemos el sentido común, el buen funcionamiento de la Administración y nuestra lengua y nuestra cultura española.

Ahora bien, tengo que hacer un inciso. Esta mañana he tratado de intervenir, no he citado realmente el artículo 121, pero creo que tácitamente se entendía que era por alusiones. También entiendo que la Presidencia podía haber intervenido conforme al artículo 154.A del reglamento, porque las palabras del señor Urquizu creo que dejan mucho que desear y creo que rebasan esa línea roja.

Es decir, todos somos de vehementes, todos podemos querer tener una batalla dialéctica, a veces con más a veces menos, pero entendemos que se ha rebasado los límites. Cuando se dice que los de Vox son igual a los que asistieron a la marcha de Chueca, marcha homófoba, donde se dijeron estas barbaridades, y que piensan igual, y que gritarían las mismas soflamas y los mismos eslóganes, ahí ya entramos casi en lo delictivo. Eso ya, más que injurioso es calumnioso, son las dos cosas.

Entonces le ruego a la Mesa que le inste a la Presidencia, que le inste a que retire esas palabras, que no consten en el acta y que bueno, si luego tiene a bien se disculpe, pero eso ya es cuestión suya personal, por supuesto. Que no conste en el libro de sesiones.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Señor Arranz, la mesa siente concernida. Miraremos a ver qué es lo que ha dicho cuando esté el Diario de Sesiones, iré al borrador y veremos a ver si se ha conculcado alguna cuestión.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS [desde el escaño]: Bien, pues el señor Urquizu sabe lo que ha dicho y si no, emprenderemos las acciones legales oportunas.

El señor PRESIDENTE: Luego tendrá la palabra el señor Urquizu para decir lo que entienda. *[Comentarios]*

¿Grupo Chunta? [Comentarios]

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES [Desde el escaño]: Gracias, señor presidente.

Tomo la palabra para expresar la alegría que sentimos en el grupo parlamentario por el resultado de esta proposición no de ley y que no prospere. Y apenarme por el apoyo incondicional que les han ofrecido las señorías del Grupo Parlamentario Ciudadanos y del Grupo Parlamentario Popular, para que las tesis del patriarcado que afianza la ultraderecha se sigan manteniendo.

Y el otro día, el señor Villagrasa hacía un símil de cómo había jugado la partida, un símil futbolístico, y hoy utilizaré un símil del guiñote: “Hoy Vox ha arrastrado y con los puntos del PP y Ciudadanos ha ganado la partida”.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Martínez.
Grupo Podemos, Grupo Parlamentario Ciudadanos.

La señora diputada GARCÍA GONZÁLEZ [desde el escaño]: Gracias, señor presidente.

En primer lugar, dar las gracias al señor Arránz, por haber accedido a la transacción del texto que recoge íntegramente el contenido de la enmienda presentada por el partido, el partido que represento, el Partido Ciudadanos y señora Martínez, creo que nos ha leído el texto final. Creo que no solo ha leído.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora García.
Grupo Parlamentario Popular, señora Orós.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada ORÓS LORENTE [desde el escaño]: No se preocupe que ya se lo leo yo: “Las Cortes de Aragón, instan al Gobierno de Aragón a utilizar un lenguaje que se guie por las directrices que marca la Real Academia Española de la lengua y en la medida de lo posible, se opte por el uso de un lenguaje neutro que diste la extensión innecesaria de los textos, favorezca etcétera, etcétera...”

Esto era muy concreto, iba hacia la Administración pública para que utilizara el lenguaje neutro y para que consiguiéramos que el ciudadano pueda acceder y entender muchas de las leyes, órdenes, etcétera, etcétera, que emanan de la administración.

De todas maneras, señorías, ni vuelta atrás, ni vuelta atrás, ni el ridículo. Ni vuelta atrás, ni el ridículo.

Nosotros por supuesto que apoyamos el lenguaje inclusivo. De hecho, en las administraciones que gobernamos se usan, pero desde luego, desde el sentido común y la racionalidad, porque además, ¿sabe lo que ocurre? que cuando se van ustedes cuatro pueblos más allá, terminan haciendo justo lo contrario que pretenden, y el lenguaje inclusivo, se convierte en lenguaje ridículo.

Al final de lo decía yo al principio de mi intervención. Lo más importante en esto no es no es desviarse, no entrar en el ruido, no entrar en esa batalla ideológica que se intenta librar, sino entrar en lo realmente importante, que es en la educación.

Y que no se nos vaya el compromiso que tenemos, y muchos en esta Cámara, con la igualdad real de las oportunidades. Lo demás es ruido, es querer llevar al terreno ideológico la riqueza de nuestro lenguaje y desde luego, que el que el lenguaje influye, pero tiene que ser para sumar. Cuando es para dividir, cuando es para restar, lo único que hace es dar pasos atrás a la igualdad real de oportunidades entre hombres y mujeres y al respeto por la diversidad.

La PNL era exclusivamente para el lenguaje administrativo, buscando la eficacia y la eficiencia y, desde luego, para no caer en surrealismos y ridiculeces, que a veces se puede llegar.

Señora Zamora, si me deja terminar, se lo agradecería.

Y por tanto, el gol, el arrastre señora Martínez, ni le ha salido tan bien como al señor Villagrasa, ni desde luego en este caso, tenía mucho sentido. No han querido leer la iniciativa, no han querido leer la aportación. Ustedes sigan con sus discursos feministas que hacen muy poco por el feminismo de verdad.

Muchas gracias, señor presidente. *[Aplausos]*

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Orós.
Grupo Parlamentario Socialista, señor Urquizu.

El señor diputado URQUIZU SANCHO [desde el escaño]: Muchas gracias, señor presidente.

Yo creo que explicar el voto no tiene mucho sentido, porque era evidente lo que íbamos a votar. Siempre que sea restringir derechos y libertades de las personas, vamos a estar enfrente.

Y sobre las palabras del señor Arranz, dos cosas: Mire, después de su intervención, tal como ha empezado, mofándose de las personas que tienen una orientación sexual distinta a la suya, lo que ha dicho ellos, de repente usted se escandalice, se escandalice, porque hayan dicho que usted quiere similitud ideológica con unas personas que se manifestaban el otro día en una calle, y no sé, me dedico a la sociología e intuyo que creo que votan cosas parecidas a la suya.

Creo que van a la urna, creo que deben votar lo mismo seguramente, o por la fuerza política a la que más se aproximan. Si eso le ha molestado, imagínese cómo nos puede sentar a los socialistas, cuando su líder ha dicho que aquella marcha apesta a cloaca Socialista. ¿Eso qué cree que es? *[Aplausos]*

Por lo tanto, señor Arranz, creo que tendría tener más prudencia cuando se expresa. No hace falta que se ría de los demás, como ha hecho usted, como ha hecho usted, que se ha reído de gente que tiene orientación sexual diferente a la suya y hay gente que se ha reído en este Pleno por su gracia, hay gente que se ha reído por su gracia y no tenía nada de gracias lo que ha dicho.

Y creo que, en la libertad de expresión, lo único que he dicho es que usted se parece ideológicamente a aquellos que se manifestaban, y sigo pensando que se parecen, porque creo que le votan a usted. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Continuamos con la votación de la proposición no de ley número 273/21 para facilitar acceso a las personas jóvenes a una vivienda de alquiler, presentada por Grupo Parlamentario de Ciudadanos. Se vota en sus propios términos.

Comienza la votación. Finaliza la votación. Sesenta y cuatro presentes sesenta y tres emitidos. Alguien no ha emitido voto, se repite.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Repetimos la votación de la proposición no de ley 273/21. Comienza la votación. Finaliza la votación.

Sesenta y seis presentes, sesenta y seis emitidos. Votos a favor, veintiocho. En contra, treinta y cinco. Y tres abstenciones. **Por tanto, decae dicha iniciativa.**

¿Izquierda Unida explicación de voto? ¿Grupo Aragonés? ¿Grupo Vox? ¿Chunta? No. ¿Grupo Podemos? ¿Ciudadanos?

El señor diputado ORTAS MARTÍN [desde el escaño]: Sí, señor presidente.

Por cortesía parlamentaria, para agradecer al Grupo Popular el apoyo a la iniciativa, una propuesta que debatíamos sobre vivienda, en la que Podemos e Izquierda Unida, pues nos han reprochado que quizás era poco intervencionista y, sin embargo, le parecía intervencionista al Grupo Vox.

Creo que es una muestra de que nuestras políticas están en el centro, que es exactamente para lo que nos eligieron los aragoneses.

Muchas gracias. *[Aplausos]*

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Ortas.

¿Grupo Parlamentario Popular? ¿Grupo Parlamentario Socialista?

Continuamos, pues con la votación de la proposición no de ley número 306/21 sobre costes energéticos a las explotaciones agropecuarias presentado por el Grupo Parlamentario Popular. Se vota en los términos iniciales.

Comienza la votación. Finaliza la votación. Sesenta y seis presentes, sesenta y seis emitidos. Votos a favor, veintiocho. En contra, treinta y cinco. Tres abstenciones.

Explicación de voto: ¿Izquierda Unida? ¿Aragonés? ¿Vox? Si, señor Guerrero.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE [desde el escaño]: Señor presidente, simplemente para aclarar el hecho de que hemos votado que no, porque el punto número uno ya es un tema de la directiva europea, el punto número dos de era la inclusión de los Presupuestos Generales del Estado y ya el punto tres y cuatro se está realizando.

Hay que ver más la convocatoria con dos millones de euros para explotaciones agropecuarias, donde se justificó un descenso del 10% de consumo, con una inversión máxima de cien mil euros y que se pueda dar un 30%.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Guerrero.

¿Grupo Parlamentario Vox? Señor Morón.

El señor diputado MORÓN SANJUÁN [desde el escaño]: Si, lamentar que el Grupo Popular no haya aceptado la votación por separado. Se podrían haber... podríamos haber consensado en algunos términos, pero, evidentemente, como he manifestado ya en la exposición, hay cuestiones que nos creemos y que creemos que el Partido Popular debería defender otras instancias, no aquí en las Cortes aragonesas.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Morón.

¿Grupo de Chunta? ¿Grupo Podemos? ¿Ciudadanos? ¿Grupo Popular? Señor Celma.

El señor diputado CELMA ESCUÍN [desde el escaño]: Presidente, señorías.

Me pregunto yo, que, ¿qué misión tenemos en estas Cortes de Aragón?, una iniciativa que plantea una realidad legislativa planteable para los agricultores y ganaderos, para rebajar su factura eléctrica.

Nuestra legislación permite por una ley del 2018, una doble tarificación a agricultores y ganaderos. Para los agricultores que tienen regadío, les permitiría los tres meses, los tres meses que están regando con mayor incidencia, una tarifa. El resto de los meses que no utilizan tanta energía a otra tarifa, y ustedes dicen que no. Y dicen que tenemos que hablarlo en otras instituciones.

O sea, aquí podemos hablar del cambio del Consejo General del Poder Judicial, donde realmente no podemos hacer absolutamente nada, y de bajar la tarifa de la luz a agricultores y ganaderos no.

¿Qué misión tenemos en estas Cortes? A mí me da pena que vengamos aquí a hablar de golpes de Estado, de cosas antiquísimas en las que yo ni siquiera había nacido y, para una realidad con la que nos encontramos todos días, hoy enfilan con ganaderos y por agricultores, que a esto digamos que no, que esto aquí no se puede venir a hablar.

Lo más importante que había en esa iniciativa era poner en marcha una herramienta legislativa que está en nuestras manos, la doble tarificación. Que nos lo están pidiendo los agricultores en el Defensor del Pueblo, porque el Gobierno no les escucha. Y de eso dicen que no se puede hablar.

Yo no sé dónde viven, señores. *[Aplausos]*

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Celma.
¿Grupo Parlamentario Socialista? Señora Gimeno.

La señora diputada GIMENO GASCÓN [desde el escaño]: Señor Celma, si en su iniciativa había otras muchas cosas y otros muchos puntos que, bueno, habría que revisar.

Hoy el debate, de todas maneras, ha puesto de manifiesto las medidas, las acciones que el Gobierno de España ha puesto en marcha, en contraposición a las que ustedes implementaron cuando gobernaban, también el esfuerzo y las políticas del Gobierno de Aragón.

Aun así no duden, no duden que el Partido Socialista seguirá trabajando para mitigar los efectos del incremento de la electricidad, para mejorar la situación de todos los consumidores y usuarios en general y, por supuesto, de las explotaciones agropecuarias en particular.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Gimeno.

Pasamos pues, a la votación de la proposición no de ley número 320/21, sobre las medidas para abaratar la factura eléctrica, presentada por Grupo Parlamentario Popular.

También se vota en los términos presentados. Comienza la votación. Finaliza la votación. Sesenta y seis presentes, sesenta y seis emitidos. Votos a favor, treinta y uno. En contra, treinta y cinco. Ninguna abstención. **Por tanto, decae dicha iniciativa.**

Explicación de voto: ¿Izquierda Unida? ¿Aragonés? Señor Guerrero.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE [desde el escaño]: Si, señor Gracia Suso, lo ha comentado anteriormente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Guerrero.
¿Vox? ¿Grupo Chunta? ¿Podemos? Señora Prades.

La señora diputada PRADES ALQUÉZAR [desde el escaño]: Si, señor presidente, era simplemente para ratificar mi voto en contra en esta iniciativa.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Prades.

¿Grupo Parlamentario Ciudadanos? ¿Grupo Parlamentario Popular? Señor Gracia.

El señor diputado GRACIAS SUSO [desde el escaño]: Gracias, señor presidente.

Señor Galeano, me va a permitir que me dirija a todo su grupo parlamentario, el Partido Socialista de Aragón.

Ustedes, bueno, hoy en este día han estado defendiendo yo creo que con mucha lealtad y vehemencia las políticas del señor Sánchez, y el señor Lambán lleva dos años, pues intentando desmarcarse de las políticas del señor Sánchez.

Por eso creo que es mi obligación advertirles de que, aunque el señor Lambán no haya venido, les puede estar viendo desde su casa. *[Risas]*.

También les quiero decir, que ustedes justifican su voto en contra en una subida del kilovatio que, al fin y al cabo, es una parte que ustedes no controlan y que además afecta al 35% de la factura.

De lo que ustedes no quieren hablar es que ustedes han subido el 65% de la factura eléctrica. Ustedes han subido el 65% de los costes de la factura y ha sido una decisión exclusiva suya, de su Gobierno y del señor Sánchez, ese que ustedes, que tanto defienden.

Y es que al final, señora Prades, señor Sanz, ¿ustedes se han enterado de que han subido los impuestos a la factura eléctrica? ¿lo saben o no lo saben? y si lo saben, ¿por qué lo han hecho?

Miren, se han pasado media intervención criticando las políticas del Partido Popular en materia energética, pero es que, señora Prades, con el Partido Popular, la energía era más barata que con ustedes, con el Partido Popular la factura de la luz era más barata que con ustedes, y en lugar de venir aquí a criticar las políticas del Partido Popular, señora Prades, señora de izquierda, lo que deberían hacer es aprender.

Y, señorías del Partido Aragonés, sinceramente, esperaba que hoy votaran a favor de una propuesta para bajar el 20% la factura eléctrica a todos los aragoneses, señorías, a todos los aragoneses.

Es una pena que, en un tema tan delicado, se hayan posicionado con la izquierda. *[Aplausos]*.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Gracia Suso.
Grupo Parlamentario Socialista, señor Galeano.

El señor diputado GALEANO GRACIA [Desde el escaño]: Señor Gracia Suso, permítame que me dirija a usted antes que al resto de sus compañeros de bancada y el resto de los diputados, para que le diga al señor, usted que lo tiene delante, al señor Celma, que lo que aquí hacemos en de otras cosas, es defender básicamente el Estatuto de Autonomía del que nos hemos brindado, con nuestras normativas, nuestros decretos, nuestras leyes, etcétera.

Y además que, aunque no naciéramos en aquel momento algunos de nosotros o no hubiéramos nacido más tarde algunos nosotros, ese estatuto nace del esfuerzo que algunos también derrocharon en otros momentos históricos, mucho más peligrosos para esas luchas y para esos derroches y que ahora nosotros disfrutamos, como digo, de esas políticas autonómicas que, como digo, en otras situaciones no se pudieron aplicar.

En cuanto a la iniciativa que debatimos aquí y que usted habla, yo sé que esos debates a veces confunden al ciudadano y hablamos de cuestiones que no son demasiado cercanas o demasiado fáciles de asimilar por nuestros ciudadanos. Nada más lejos de la realidad, lo que usted ha explicado en esta iniciativa y es explicación de voto acerca de los impuestos.

Dispongo aquí de cuatro facturas o mejor dicho, de cuatro clientes, muy diferenciados en sus perfiles: pequeño consumidor, pequeño negocio, consumidor particular con familia numerosa, consumidor con menos familia. Le puedo asegurar que las medidas tomadas por el presidente Sánchez, el Gobierno de coalición del PSOE, Unidas Podemos en Madrid, permiten entre otras cuestiones mitigar la subida, que efectivamente ha subido lo que es el precio y por diferentes motivos, y no me voy a alargar, mitigar esa factura comparada con el año pasado.

Y entre otras cuestiones, podemos hablar de que la fiscalidad come un euro arriba, un euro abajo la subida que se ha producido en los mercados energéticos. Y aun le diría más. Fíjese viendo una de ellas, que es la mía propia, me ha servido, por ejemplo, este estudio de la PNL para decir que tengo contratado un servicio por el que pagaba tres euros y pico que no me sirve de nada, con lo cual, esos tres euros y pico que me salía más en la factura, lo voy a mitigar con el servicio que a partir de ahora voy a suprimir.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por lo tanto, no traten de hacer ruido, no traten de lanzar mensajes que son absolutamente falsos y traten de contribuir para mejorar si cabe todavía más, la factura de recibo de nuestros ciudadanos.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Galeano.

El señor diputado CELMA ESCUÍN [Desde el escaño]: Señor presidente, por alusiones, por alusiones. El diputado se ha referido a mi directamente. Para aclararle...

El señor PRESIDENTE: Mire, señor Celma, que somos mayorcitos ya, que eso de alusiones tiene que ser concretamente según viene en el Reglamento, simplemente que le citen, así que no entiendo que haya habido tales alusiones, entiendo que no ha habido tales alusiones. De todas formas, según el Reglamento, no se preocupe, que vamos a leer estrictamente lo que ha dicho uno y otro, y si hay cualquier problema, mañana lo veremos.

El señor diputado CELMA ESCUÍN [desde el escaño]: Por alusiones pedía la palabra...

El señor PRESIDENTE: Según el reglamento, le digo, revisaremos todo y si encontramos que ha habido alguna cuestión, no se preocupe que esta Mesa defenderá cualquier cuestión de cualquiera de los Diputados. No tenga ningún problema en que será así. Muchísimas gracias.

Antes de suspender la sesión, la pregunta de mañana con la número treinta y tres, pasaría a la número diecinueve, ¿está todo el mundo de acuerdo?

Y concluido el orden del día correspondiente al día de hoy, se suspende la sesión hasta mañana a las nueve y media.

[Se suspende la sesión a las dieciocho horas y dos minutos]